



**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POSTGRADO**

**TESIS**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA SUPERVISIÓN Y  
FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE AGUA Y  
SANEAMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
“YAMBRASBAMBA”, BONGARÁ- AMAZONAS. 2007 - 2015

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER**

EN GESTION PÚBLICA

**AUTOR**

Br. KARLA SOFIA DIAZ CORNELIO

**ASESOR**

MG. CARLOS ALBERTO CENTURION CABANILLAS

**LINEA DE INVESTIGACIÓN**

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

CHACHAPOYAS – PERÚ

2017

**PAGINA DEL JURADO**

---

Dr.....

Presidente

---

Dr.....

Secretario

---

Dr. Carlos Alberto Centurión Cabanillas

Vocal

## DECLARACION JURADA

Yo, Br. KARLA SOFIA DIAZ CORNELIO, egresado (a) del programa de Maestria de Gestion Publica de la estudiante Universidad César Vallejo- Chiclayo, identificada con DNI N° 41432741.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autora de la tesis titulada: **Participación ciudadana en la supervisión y fiscalización de ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará – Amazonas. 2007 - 2015**, La misma que presento para optar el grado de: Magíster en Gestión Pública.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo al título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis así como por los derechos sobre la obra y/o inversión presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a la UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a la UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para la UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chachapoyas, 29 de abril de 2017



Br. Karla Sofia Díaz Cornelio

D.N.I. N° 41432741

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por bendecirme y estar en cada paso que doy, por regalarme tanta felicidad, entendimiento y sabiduría.

A mis padres, Gonzalo y Gladys por ser mi motivación, mi aliento, mi orgullo y por darme tanta fortaleza en mis momentos de debilidad.

A mis hermanos, Nelson, Claudia y Ricardo por estar siempre presentes, acompañándome en cada etapa de mi vida.

A mi esposo Fernando, por ser mi inspiración para ser cada día mejor, por estar siempre presente en todos los aspectos de mi vida, por estar a mi lado brindándome amor y mucha ternura. Te amo.

A mi hija Fernanda Sofía, porque comenzamos juntas, estabas en mi vientre cuando empecé a estudiar, fuiste mi motivación para culminar lo que había comenzado, tesorito aunque no estas a mi lado, siempre estarás en mi mente y en mi corazón.

**Autor**

**Karla Sofía Díaz Cornelio**

## **AGRADECIMIENTO**

Especial agradecimiento al Mg. Carlos Alberto Centurion Cabanillas, mi asesor, por su importante colaboración y aportes para la mejora de este trabajo.

El desarrollo de la presente tesis, se ha logrado por el apoyo de los pobladores del Distrito de Yambrasbamba, por su valioso tiempo, información, para culminar con éxito esta meta.

También quiero agradecer a los expertos Dr. Angel Alex Azabache Bernal; Ing. Pablo Eusebio Escobal Chilón; C.P.C. Juan Manuel Buendía Fernández; por enseñarme, orientarme y con su experiencia brindar validez a mi encuesta, para seguir con eficiencia la culminación de la tesis.

Quiero agradecer a los miembros de mi jurado Dr. Juan Manuel Anton Perez, Dr. Felix Díaz Tamay; por las sugerencias y aportes a efectos de mejorar la presente investigación y coadyuvar con mis objetivos trazados.

## **PRESENTACION**

Señores Miembros del Jurado

Dejo a vuestra consideración nuestro trabajo de investigación titulado “Participación ciudadana en la supervisión y fiscalización de ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará – Amazonas. 2007 – 2015”; para obtener el grado de Magister en Gestión Publica en estricto cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo.

El presente estudio se enmarca en dar a conocer las principales deficiencias en las que incurren las autoridades y/o funcionarios de las municipalidades locales, dentro de la gestión pública, relacionadas principalmente a la ejecución de obras de agua y saneamiento.

En ese contexto, la Municipalidad Distrital de “Yambrasbamba”, ubicada en la provincia de Bongará, del departamento de Amazonas, ha venido demostrando irregularidades y/o deficiencias en la ejecución de los proyectos de inversión pública dentro de su respectiva jurisdicción, lo cual incide en la vulneración de los derechos fundamentales y constitucionales de los ciudadanos y de la sociedad, debido a que no se concretizan los objetivos para el cual fueron concebidos.

No obstante ello, a efectos de revertir dicha situación es necesario que la población conozca y ejerzan sus derechos ante la gestión de sus autoridades, por medio de una participación ciudadana activa a través de acciones de supervisión y fiscalización, que permita garantizar la correcta ejecución de obras públicas y de esa forma reducir los niveles

En ese sentido, nos encontramos convencidos del aporte de este trabajo, estando prestos a recoger las observaciones y sugerencias que ustedes realicen, las mismas que se tomaran en cuenta, en beneficio de los usuarios y comunidad, puesto que toda investigación contribuye a la solución de problemas, teniendo en consideración que nuestro objetivo principal es lograr la eficiencia, sostenibilidad y transparencia del gasto público en saneamiento, e identificando las principales causas que generan la paralización o demora en la ejecución de infraestructura de obras de agua y saneamiento a cargo de los Gobiernos Locales.

## ÍNDICE

PAGINA DEL JURADO .....	i
DECLARACION JURADA .....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
PRESENTACION .....	v
INDICE .....	vi
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
INDRODUCCION .....	x
CAPITULO I: Problema de Investigación .....	11
1.1. Planteamiento del Problema.....	11
1.2. Formulación del Problema.....	13
1.3. Justificación .....	13
1.4. Antecedentes.....	15
1.5. Objetivos.....	22
1.5.1. Generales.....	22
1.5.2. Específicos .....	22
CAPITULO II: Marco Teórico.....	23
2.1. Marco Conceptual .....	31
CAPITULO III: Marco Metodológico .....	33
3.1. Hipótesis.....	33
3.2. Variables .....	33
3.2.1. Definición Conceptual.....	33
3.2.2. Definición Operacional .....	34
3.2.3. Operalización de las Variables .....	35
3.3 Metodología.....	37
3.3.1. Tipos de estudio .....	37

3.3.2. Diseño de estudio .....	37
3.4 Población y muestra .....	37
3.5 Método de investigación.....	38
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	38
3.5 Métodos de análisis de datos .....	40
CAPITULO IV: Capitulo IV.....	42
4.1 Resultado .....	42
4.2 Discusión de resultados .....	60
CONCLUSIONES.....	61
SUGERENCIAS .....	62
REFERENCIAS.....	63
ANEXOS .....	65



## RESUMEN

El presente estudio es un análisis sobre la influencia de la participación ciudadana en la supervisión y fiscalización en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento sobre la base de la participación ciudadana en el distrito de Yambrasbamba. En ese contexto, la investigación es de nivel explicativo y de corte transversal realizada con un enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Los resultados indican que siempre la población observó deficiencias e irregularidades en la ejecución de proyectos, sin embargo, por la falta de conocimiento no participaron de forma activa en la supervisión de las obras públicas. Indicaron también que muy pocas veces tuvieron la posibilidad de manifestar las observaciones y/o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y entes competentes.

Asimismo, mencionaron que el 97.5 % de la población no conocen sobre sus derechos para denunciar irregularidades, exigir rendición de cuentas o solicitar información a sus autoridades políticas, para fiscalizar la correcta ejecución de las obras públicas.

De otro lado, los pobladores manifestaron que los proyectos ejecutados en el distrito de Yambrasbamba, no generaron beneficio alguno ya que pocas veces las obras se concluyen de manera satisfactoria, encontrándose en su mayoría sin funcionamiento, inconclusas y/o abandonadas; lo cual genera malestar, desconfianza, respecto al adecuado uso de los recursos públicos .

Por ello, es importante resaltar la importancia de los mecanismos de participación ciudadana y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, lo cual asegura la transparencia de los procesos de contrataciones, así como la vigilancia ciudadana en la correcta ejecución física y presupuestaria de las obras públicas, con el fin de garantizar un adecuado control del gasto público.

**PALABRAS CLAVE:** Participación ciudadana, supervisión y fiscalización en la ejecución de obras.

## **ABSTRACT**

The present study is an analysis on the influence of citizen participation in the supervision and control in the execution of public works of water and sanitation on the basis of citizen participation. In this context, the research is explanatory and cross-sectional, with a quantitative approach and non-experimental design.

The results indicate that the population always observed deficiencies and irregularities in the execution of projects, however, due to the lack of knowledge, they did not participate actively in the supervision of public works. They also indicated that they rarely had the opportunity to express their observations and / or concerns regarding their quality, to supervisors and competent bodies.

They also mentioned that 97.5% of the population are unaware of their rights to report irregularities, demand accountability or request information from their political authorities.

On the other hand, the villagers stated that the projects carried out in the district of Yambrasbamba did not generate any benefit since the works are rarely completed satisfactorily, mostly running, unfinished and / or abandoned; Which causes dissatisfaction, mistrust, and mainly the adequate use of public resources.

Therefore, it is important to highlight the importance of citizen participation mechanisms and the exercise of the right of access to public information, which ensures the transparency of procurement processes, as well as monitoring the correct physical and budgetary execution of the Public works, in order to ensure an adequate control of public expenditure.

**KEY WORDS:** Citizen participation, supervision and control; in the execution of works.

## INTRODUCCION

La presente investigación está organizada en cuatro capítulos; en el primer capítulo se describe el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, antecedentes y objetivos del estudio. En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico en torno a la fiscalización, desempeño de los funcionarios y servidores públicos, los diferentes enfoques y modelos teóricos que explican la calidad y participación de los ciudadanos en la gestión pública.

En el tercer capítulo se describe la metodología que ha seguido la investigación en la que se describen las variables, el tipo de estudio, la población con quien se ha realizado el estudio, el diseño empleado, las técnicas e instrumentos utilizados en el recojo y procesamiento de datos.

En el cuarto capítulo se describen los resultados de acuerdo a los objetivos seguidos en la investigación, las dimensiones de las variables del estudio; formulación de las conclusiones y sugerencias de la investigación. En la parte final se ha considerado las referencias bibliográficas y anexos.

Por último, en el presente estudio se resaltan los resultados de las encuestas realizadas a la población que habitan en el distrito de Yambrasbamba; así como también a las autoridades de la Municipalidad de dicha jurisdicción, representantes de la sociedad civil organizada, integrantes de las rondas campesinas, respecto a la supervisión y fiscalización de las obras públicas, y su participación en ellas.

## CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION

### 1.1. Planteamiento del Problema:

En la región Amazonas, tal como se puede apreciar de forma constante y reiterada a través de los diferentes medios de comunicación, existe cierta informalidad en la ejecución de diversas obras públicas, ya sea para la construcción de carreteras, obras de agua y desagüe, entre otras; las mismas que en diversos casos no son culminadas en su totalidad o debido a la deficiente elaboración de los expedientes técnicos terminan siendo un total fracaso, generando una profunda decepción en la población, y por ende, un incremento de su desconfianza y percepción de la corrupción.

Dicho panorama, “no está alejada del distrito de “Yambrasbamba”, de la provincia de Bongará, en la región Amazonas, en donde se ha venido ejecutando una obra de saneamiento por parte de la Municipalidad de dicha jurisdicción en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, cuyos beneficiarios iban a ser los pobladores de los caseríos de Agua Dulce, Oso Perdido y el Progreso” (Cueva, 2015, p. 43)

*Sin embargo, dicha obra hasta la fecha no ha sido entregada y mucho menos se encuentra en funcionamiento, ya que de la revisión del expediente técnico, se verifica que han existido gruesos errores, que ha motivado el reclamo de la población ante diversas entidades públicas que se enmarcan en la protección de los derechos fundamentales y constitucionales de la persona y de la sociedad, tal como lo ha señalado la Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo y Ministerio Público, poniendo en evidencia una deficiente labor en gestión pública por parte de los funcionarios o servidores de la Municipalidad, a efectos de supervisar y fiscalizar en todo momento la correcta ejecución del proyecto antes mencionado. (Cueva, 2015, p. 51-53).*

En tal sentido, consideramos que uno de los mecanismos para erradicar la pobreza y la desigualdad social, es el mejoramiento de la gestión pública en las Municipalidades Distritales, mediante el compromiso de sus autoridades políticas, con el fin de hilvanar y fortalecer mecanismos de gestión, supervisión y fiscalización de la ejecución de las obras públicas, como uno de los peldaños para reducir la desigualdad social y por ende brindar un mejor servicio a la ciudadanía, teniendo en consideración que la región de Amazonas, es uno de los departamentos con un alto índice de población rural, cuya principal actividad económica radica en la agricultura; lo cual se encamina de forma paralela, con un alto nivel de pobreza y analfabetismo, que incide directamente en el desconocimiento de sus derechos constitucionales, y por ende de los mecanismos o vías para hacerlos prevalecer.

*La mayor disponibilidad de recursos públicos y aumento de las inversiones estatales en la generación de infraestructura, también ha traído un incremento de casos en los que resaltan deficiencias en el control de gasto público y ejecución de obras, hasta situaciones que evidenciarían actos de corrupción. El sector de agua potable y saneamiento es considerado un ámbito particularmente vulnerable a la corrupción, en especial por la dificultad para instituir mecanismos fluidos de rendición de cuentas, la falta de competencia y de participación ciudadana, así como por el monto de los recursos involucrados. (Bautista, 2013, pp. 10-11).*

Asimismo la corrupción podría acrecentar el costo del cumplimiento de la meta de reducir la mitad el porcentaje de las personas que el mundo carecen de agua potable y a servicios básicos de saneamiento en casi 50 mil millones de dólares, encareciendo el precio de conexión de la red de agua potable en un 30% en los países en vías de desarrollo (Bautista, 2013, p.12).

*El garantizar el derecho de acceso de agua y saneamiento de las poblaciones no está reñido con el adecuado uso de los recursos públicos, sino por el contrario, debemos entender que al fortalecerse los mecanismos de control interno y externo de los gobiernos regionales, gobiernos locales y el gobierno nacional en la ejecución*

*de obras, así como transparentando la información para la vigilancia ciudadana, lograremos la eficiencia en el gasto y por lo tanto que los recursos sean destinados a la construcción de nuevos proyectos de acceso al agua. (Bautista, 2013, p.20).*

En ese sentido, con el presente proyecto de investigación, se busca conocer la influencia que ejercería la participación activa de la población en la ejecución de obras públicas en el distrito de Yambrasbamba, mediante acciones de supervisión y fiscalización de las mismas, en ejercicio de sus derechos constitucionales.

### **1.2. Formulación del problema:**

¿Cuál es el grado de influencia de la participación ciudadana en la supervisión y fiscalización en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará – Amazonas 2007 – 2015?.

### **1.3. Justificación:**

El presente proyecto se enmarca en dar a conocer las principales deficiencias en las que incurren las autoridades de las municipalidades, con el fin de encontrar o proponer alternativas de solución en la gestión pública, principalmente en la Municipalidad Distrital de “Yambrasbamba”, provincia Bongará – Amazonas garantizando de tal forma la correcta ejecución de los proyectos de inversión pública en sus respectivas jurisdicciones, y del mismo modo contribuir con la vigencia de los derechos fundamentales y constitucionales de los ciudadanos y de la sociedad, como el de vivir en un ambiente equilibrado y de calidad.

En este distrito la población debe conocer sus derechos, participar de manera activa y continua, y de esta manera se evitara disminuir la corrupción.

*Para lograr la eficiencia y sostenibilidad transparente del gasto público en saneamiento, en este proyecto es identificar las principales causas que generan la paralización o demora en la ejecución de infraestructura de obras de agua y saneamiento a cargo de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Empresas*

*Prestadoras de Servicios de Saneamiento, y las acciones realizadas por las entidades involucradas en cada uno de los casos recibidos en queja por las oficinas de la Defensoría del Pueblo (Romero, 2015, p. 19).*

*Determinar los alcances y limitaciones de la intervención de las entidades a cargo de la supervisión, monitoreo y control de la ejecución financiera y física de las obras de agua y saneamiento; y el nivel de determinación de responsabilidades a partir de los hallazgos realizados, identificar los resultados y posibles distorsiones en los procedimientos de solución de controversias entre el Estado y las empresas Contratistas derivadas de la ejecución de infraestructura de saneamiento (Romero, 2015, pp.21-25).*

*Es importante indicar que se debe proponer los mecanismos y sistemas de acceso de información que aseguren la transparencia de los procesos de contrataciones, así como la ejecución física y presupuestaria de la infraestructura de saneamiento que permitan una efectiva participación ciudadana en el control del gasto público (Romero, 2015, p. 35).*

*La mayoría de los proyectos de obra de agua y saneamiento presentan causas que incidieron en forma determinante en su inadecuada gestión y en el ineficiente usos de los recursos públicos invertidos, el incumpliendo de obligaciones por parte de los contratistas, con respecto al cronograma de plazos para la ejecución de obra, de las especificaciones técnicas establecidas en el expediente, o por el simple abandono de la obra. (Cerna, 2015, pp.48-49).*

Es importante resaltar que la relevancia de estas obras de agua y saneamiento radica en su objetivo principal dotar de acceso a los servicios de agua potable, a la población.

Es por ello que la paralización o dilación en la culminación de estas obras genera un perjuicio para las personas que se ven limitadas en el acceso, así como para el Estado en general que invierte recursos en obras inconclusas que con el tiempo y debido al abandono se van deteriorando.

#### **1.4. Antecedentes**

La Región Amazonas cuenta con una población de 389,700 habitantes, distribuidos en siete provincias, con una economía primaria, básicamente centrada a actividades de subsistencia. El distrito de Yambrasbamba, cuenta con una población de 5,618 habitantes; el 69% tiene por lo menos una necesidad básica insatisfecha, siendo la salubridad, el sistema de potabilización del agua y la evacuación de aguas servidas un problema de urgente solución.

Las localidades de Oso Perdido, Progreso y Agua dulce se encuentran ubicadas en la Provincia de Bongará, su suelo presenta poca vegetación, las condiciones ambientales buenas, sin embargo la población está conformada por agricultores, pequeños ganaderos y en el radio urbano a actividades comerciales de pequeña escala, cuenta con servicios básicos, como centro educativo inicial, primario, municipalidad, cuenta con energía eléctrica (Cueva, 2015, p.91-93).

*Desde el año 2008, se viene ejecutando obras de saneamiento básico de agua potable y desagüe con un presupuesto de más de cuatro millones y medio desembolsado por el Ministerio de Vivienda, para beneficiar a estos tres pueblos antes mencionados, obra que se inició más de cinco años por la empresa LICAPA CONSTRUCTORES y hasta la fecha no se ha concluido ni entregado al pueblo quienes desconocen los motivos (Municipalidad Distrital de Yambrasbamba, 2015)*

El servicio de desagüe y alcantarillado del Centro Poblado de el Progreso contaba con el presupuesto, sin embargo no cuentan con este servicio los barrios de San Juan y Santa Rosa y lo más preocupante es que las aguas son arrojadas a una quebrada que se encuentra a la intemperie sin amurallar alrededor causando un grave peligro a los niños que pasan por ese lugar (Cueva, 2015, p. 95).



“En el anexo Agua dulce hace más de cuatro años que se ha realizado los trabajos de instalación de tubos para agua y desagüe, pero hasta la fecha se encuentran inoperativos y ningún habitante es beneficiado” (Cueva, 2015). “En el Anexo Oso Perdido, existen deficiencia en el servicio debido a que las acequias no han sido tapadas, ocasionando una serie de desperfectos que afectan a las tres localidades por el interconectado que existe en agua potable” (Cueva, 2015).

*La población demuestra su descontento al saber que todo el presupuesto del Estado se haya invertido en obras que no hayan sido construidas para servir a las futuras generaciones. Es preciso tener en cuenta que la falta de identificación o ausencia de información sobre las empresas contratistas, constituye una primera barrera a la transparencia de gestión de las inversiones públicas, en tanto impiden a la población beneficiaria de los proyectos y la ciudadanía en general efectuar un efectivo seguimiento del cumplimiento de las responsabilidades que tienen empresas y restringen la posibilidad de indagar acerca de la solvencia financiera y técnica de las empresas contratistas, así como de presentar quejas o denuncias por irregularidades en el proceso constructivo y en la operación de proyectos. (Cerna, 2015).*

“Es importante indicar, que a partir de la identificación y el análisis de los casos concretos en los que se evidencian los problemas que existen en distintos niveles de control de la ejecución de obras de agua y saneamiento, la presente investigación tiene por propósito contribuir en la toma de decisiones relacionadas a las reformas que requiere la Administración Pública, y en el sector saneamiento en particular, para la instauración de una cultura de transparencia en el gasto y las inversiones públicas en materia de saneamiento, de tal forma que se garantice el acceso de más ciudadanos a los servicios básicos de saneamiento y, por ende, la materialización del derecho humano al agua y saneamiento” (Bautista 2015, p.11).

Según el Programa Nacional de Saneamiento Rural, “tiene como objetivo mejorar la calidad, ampliar la cobertura y promover el uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento de las poblaciones rurales del país a partir de la generación de infraestructura adecuada en agua y saneamiento y el fortalecimiento de capacidades para el diseño de ejecución de los proyectos” (Delgado, 2014, P.32-34).

“Ambos programas operan principalmente a través de transferencias de partidas y transferencias financieras provenientes del pliego del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento hacia los pliegos presupuestarios de los gobiernos regionales, gobiernos locales y Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento” (Delgado, 2014, P.32-34).

Debemos resaltar que la presente investigación advierte las debilidades en el control y seguimiento de la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento a partir de la exposición y análisis de los casos atendidos por la Defensoría del Pueblo durante el periodo 2011-2014 relacionados a demoras en la ejecución de obras de agua y saneamiento, así como problemas de funcionamiento derivados de deficiencias en la ejecución de obras nuevas.

Del mismo modo, dicho análisis se complementa con información obtenida en las supervisiones de campo y las entrevistas sostenidas con funcionarios responsables de la ejecución y/o supervisión de los proyectos ejecutados en las regiones de la Libertad y Lambayeque, lugares en los cuales se han evidenciado con mayor notoriedad los hechos señalados (Romero, 2015).

*Durante los últimos años, la Defensoría del Pueblo ha venido registrando y atendiendo diversas quejas ciudadanas por demoras y/o deficiencias en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento a nivel nacional. Este hecho ha significado el retraso en el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en diversas localidades del país (Romero, 2015)*

*En el periodo enero 2010 – diciembre 2014, la Defensoría a través de sus Oficinas Defensoriales ubicadas a nivel nacional atendió un total de 89 quejas relacionadas a las deficiencias en el proceso constructivo, paralización y/o abandono de obras, falta de elementos de señalización de seguridad, dilación en la recepción de la infraestructura de agua y saneamiento, la no participación de la población en la ejecución de las obras, entre otros (Cerna, 2015)*

En nuestro país, las municipalidades distritales son órganos de gobierno local que se rigen por presupuestos participativos anuales, como instrumentos de administración y gestión, formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción.

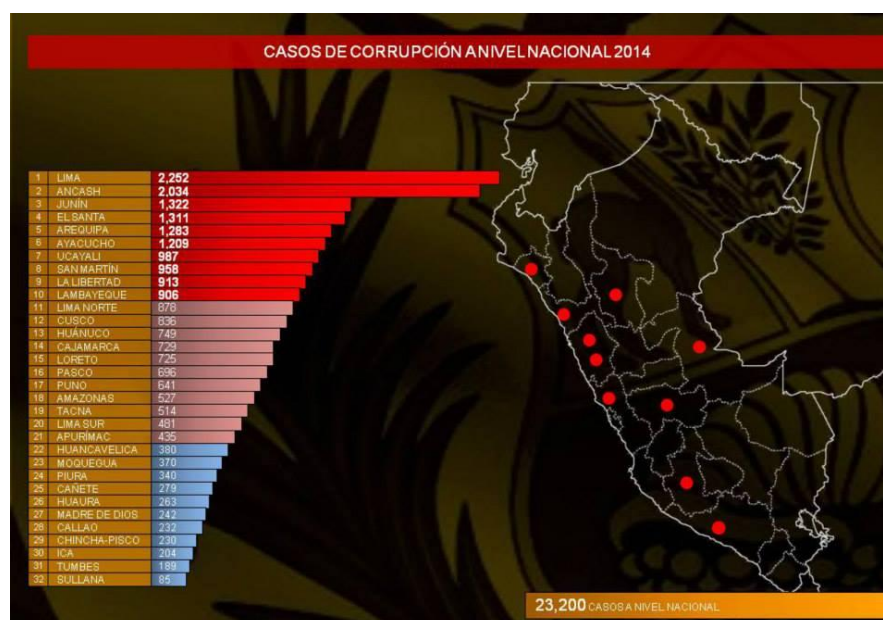
*Para asegurar la calidad de la inversión sólo deben priorizarse proyectos que puedan ser viables y sostenibles; es decir, que satisfagan las necesidades básicas de la población en el ámbito de la competencia de cada nivel de gobierno, así como, el desarrollo de potencialidades orientadas a la generación de ingresos locales. (Bautista, 2015)*

Es importante plantear e identificar correctamente los problemas, necesidades y potencialidades, que permitan avanzar efectiva y progresivamente hacia la mejora del bienestar y la equidad social.

*En el caso de los gobiernos locales, la Defensoría del Pueblo han documentado que las municipalidades que han implementado y actualizado sus portales de transparencia son muy escasas. Una de las lecciones aprendidas es que en el caso de los portales como en otros mecanismos de acceso a la información, como la solicitud de información y las audiencias públicas de rendición de cuentas, es necesario impulsar la demanda ciudadana de información para fortalecer estos mecanismos, y esto debe hacerse desde la*

formación ciudadana en las escuelas y en la universidad. (Informe Anual sobre la Lucha Contra la Corrupción en el Perú 2010)

FIGURA N° 01



Fuente: Informe Anual sobre la Lucha Contra la Corrupción en el Perú 2010

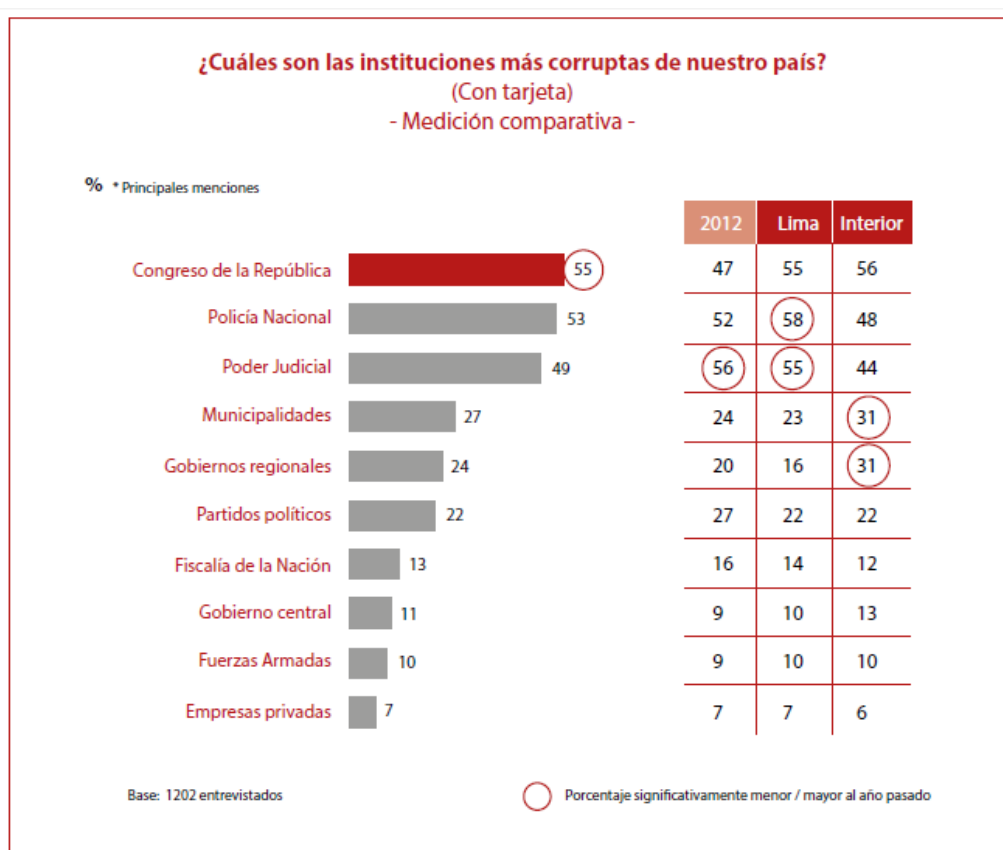
Según un reciente reporte de Infobras, el observatorio de **obras públicas** de la Contraloría General de la República, al 20 de mayo último, se han identificado 560 proyectos paralizados. Es decir, 221 **obras públicas** adicionales a la cifra que se tenía registrado a inicios de año, lo que representa un incremento de más del 65% y una inversión comprometida de S/4.293 millones. Si bien los gobiernos locales encabezan la lista con 408 proyectos paralizados (S/3.037 mlls.), los gobiernos regionales y el Gobierno Nacional. El motivo principal con relación a las razones de la paralización, la **Contraloría** General de la República identificó cuatro problemas centrales: la transferencia de gestión, la falta de asignación presupuestal, los factores climatológicos desfavorables y la falta de participación ciudadana para un eficiente uso de los recursos y beneficiar a la población. (Infobras, 2016).

**TABLA N° 01**



*La participación ciudadana en los asuntos públicos es un derecho fundamental. La Legislación nacional regula la participación ciudadana y supone el ejercicio de otros derechos fundamentales como el acceso a la información. La Constitución Política del Perú reconoce como un derecho fundamental de la persona humana el derecho a solicitar información a cualquier entidad pública y el derecho a participar, individualmente o en grupo, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. La Ley N° 26300, Ley sobre Derechos de participación y Control Ciudadanos establece los requisitos, plazos y procedimientos para participar mediante mecanismos como el referéndum, la iniciativa legislativa, la remoción y revocatoria de autoridades y la demanda de rendición de cuentas. Se han implementado mecanismos para el acceso ciudadano a la información pública. En el año 2002 se aprobó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objetivo de promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental de acceso a la información consagrado en la Constitución Política. (Informe Anual sobre la Lucha Contra la Corrupción en el Perú, 2010*

**FIGURA N° 02**



Fuente: VIII Encuesta Nacional sobre la percepción de la Corrupción en el Perú (2013).

**FIGURA N° 03**

**¿Cómo cree que ha evolucionado el nivel de corrupción en éste país en los últimos tres años?**

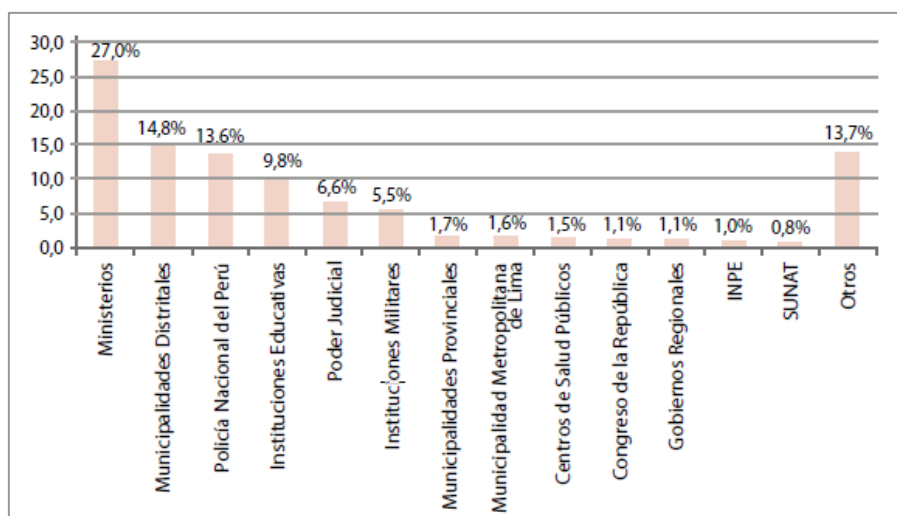
PAÍS	DISMINUYO	SE MANTUVO IGUAL	AUMENTÓ
Venezuela	7%	7%	86%
Perú	9%	12%	79%
México	7%	18%	75%
Brasil	9%	27%	64%
Argentina	8%	30%	62%
Colombia	20%	24%	56%
Chile	9%	39%	53%
El Salvador	18%	34%	48%
Bolivia	20%	34%	46%

Informe Anual sobre la Lucha Contra la Corrupción en el Perú, 2010

**FIGURA N° 04**

**TIPOS DE INSTITUCIONES AFECTADAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN,  
CASOS LITIGADOS POR LA PROCURADURÍA ANTICORRUPCIÓN**

(NOVIEMBRE 2011 - MAYO 2012)



Fuente: Procuraduría Anticorrupción

## 1.5. Objetivos

### 1.5.1. Objetivo general:

Determinar el grado de influencia de la participación ciudadana en la supervisión y fiscalización en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará - Amazonas, 2007 - 2015.

### 1.5.2. Objetivos específicos:

- Diagnosticar la supervisión en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará – Amazonas 2007 – 2015.
- Determinar el grado de la fiscalización en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará – Amazonas 2007 – 2015.
- Realizar un análisis conjunto de la participación ciudadana en la supervisión y fiscalización en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento.

## CAPITULO II: MARCO TEORICO

### 2.1. Marco Teórico

Según el **Manual de Procedimientos para la Fiscalización de Obras Públicas de la Contraloría General de la República**, (2015) se define a la fiscalización de obras, como: “aquella que está basada en los oficios técnicos del fiscalizador de obra para la comprobación y verificación de que una obra se construye de acuerdo a los parámetros técnicos establecidos, ejerciendo una crítica a la ejecución de un contrato de obra, observando si las acciones de gestión de fondos se ajustan a lo ejecutado en la obra y están conforme a las reglas y normas establecidas” (P. 45 ).

“El objetivo básico de la fiscalización en materia de obras públicas es corroborar, empleando los medios permitidos, que la entidad bajo examen actué conforme con sus facultades y dentro del marco jurídico pertinente, observando las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, así como las normas técnicas aplicables al tipo de proyecto que desarrolla para la supervisión efectiva”. (Bautista, 2015, P. 47)

“La labor fiscalizadora no implica una responsabilidad técnica ya que le corresponde a la entidad contratante la facultad administrativa de verificar que las obras cumplan con las normas técnicas aplicable al tipo de proyecto y con los aspectos contractuales”. (Bautista, 2015, P. 54)

*El Plan Nacional de Saneamiento 2006-2015 “Agua es Vida”, establece sus principales prioridades y objetivo Fortalecer el Sistema Nacional de Inversión Pública; promover obras de rehabilitación de los sistemas de saneamiento, promover la ejecución de obras de ampliación de cobertura de agua, alcantarillado, disposición de excretas y aguas residuales (Deming, 2015).*

*El Informe de la Defensoría del Pueblo propone al Estado la implementación de medidas y acciones que garanticen el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos destinados a la*



*ejecución de obras de infraestructura de agua por parte de los distintos gobiernos, a partir del fortalecimiento de las entidades a cargo de la supervisión y control del gasto público, la efectiva sanción por responsabilidad administrativa y penal de los agentes intervinientes, así como la creación de una efectiva contraloría social que involucre la participación activa de los ciudadanos (Winston, 2014).*

*Según el Manual de Operaciones del Programa Agua para todos propone como objetivo desarrollar acciones de coordinación, seguimiento y evaluación de los programas de proyecto de inversión bajo su ámbito, el seguimiento y evaluación del uso de los recursos públicos transferidos para el financiamiento de los proyectos de inversión a cargo de los gobiernos regionales, locales o empresas prestadoras de servicios de saneamiento, a fin de verificar que dichos recursos sean utilizados para el fin que fueron transferidos (Delgado, 2015).*

*El Programa Nacional de Saneamiento Rural tiene por objeto mejorar la calidad, ampliar la cobertura y promover el uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento de las poblaciones rurales del país a partir de la generación de infraestructura adecuada en agua y saneamiento, y el fortalecimiento de capacidades para el diseño y ejecución de proyectos (Cáceres, 2014).*

*Según La Participación Ciudadana en el Perú (2013), el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo la participación política o ciudadana no siempre estará normada, pero en la medida que no sea ilegal, se constituye en un elemento que dota de vida a la*

democracia, pues supone *ciudadanos informados conscientes de sus derechos y obligaciones, interesados en la conducción de las obras públicas de su comunidad. (P.8)*

**Figura N° 05**

Actualmente, en el Perú se dispone de una amplia gama de procedimientos y mecanismos para ejercer la participación ciudadana activa



Fuente: Guía De Participación Ciudadana En El Perú

**TABLA N° 02**

Denominación y número de la ley	Fechas clave	Alcance y contenidos principales
Constitución Política del Perú (Artículo 2° inciso 5)	Ratificada el 31 de octubre de 1993	Los ciudadanos pueden solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido. Se exceptúan las informaciones que afectan la intimidad personal y las que expresamente se excluyan por ley o por razones de seguridad nacional.

Fuente: Guía De Participación Ciudadana En El Perú

“Con los mecanismos y procedimientos de control de la gestión pública, las y los ciudadanos tienen las siguientes posibilidades de intervenir y mejorar su participación ciudadana efectiva” (*La Participación Ciudadana en el Perú, 2013, P.71*)

**Figura N° 06**

1. Haciendo una demanda de rendición de cuentas.
2. Organizándose para solicitar la revocatoria de las autoridades regionales y locales, solamente en el segundo año de gestión.
3. Solicitando la remoción de los funcionarios (as) públicos que tengan comprobado mal comportamiento en el ejercicio del cargo: puede ser a nivel de los gobiernos regionales o locales.
4. Haciendo un seguimiento sobre la ejecución de los proyectos de desarrollo y alcanzar reportes a la población: cuando son parte de los Comités de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo.
5. Ejerciendo el derecho individual y colectivo, a formular denuncia por escrito sobre infracciones cometidas en la gestión municipal.

Fuente: Guía De Participación Ciudadana En El Perú

Según el Programa la Unidad de Monitoreo y Control, (Romero, 2015), dicha unidad es la responsable de efectuar el seguimiento a la ejecución, liquidación y transferencia de los proyectos financiados por el programa, que son ejecutados por los gobiernos regionales, gobiernos locales y Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento. (P.33)

*Respecto de los 19 proyectos de infraestructura de saneamiento supervisados por la Defensoría del Pueblo, 13 fueron ejecutados bajo convenio de financiamiento con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de los cuales a la fecha 8 de ellos se encuentran en condición de paralizados o no concluidos y aun cuando la ejecución de varios de ellos inicio antes del 2013, la Unidad de Monitoreo y Control del Programa Nacional de Saneamiento, llevo a cabo acciones de monitoreo y control del avance físico y financiero. (Ministerio de Vivienda, 2015)*

*Entre los aspectos que resaltan del monitoreo efectuado, es que muchos casos las unidades ejecutoras no cumplen con entregar al*

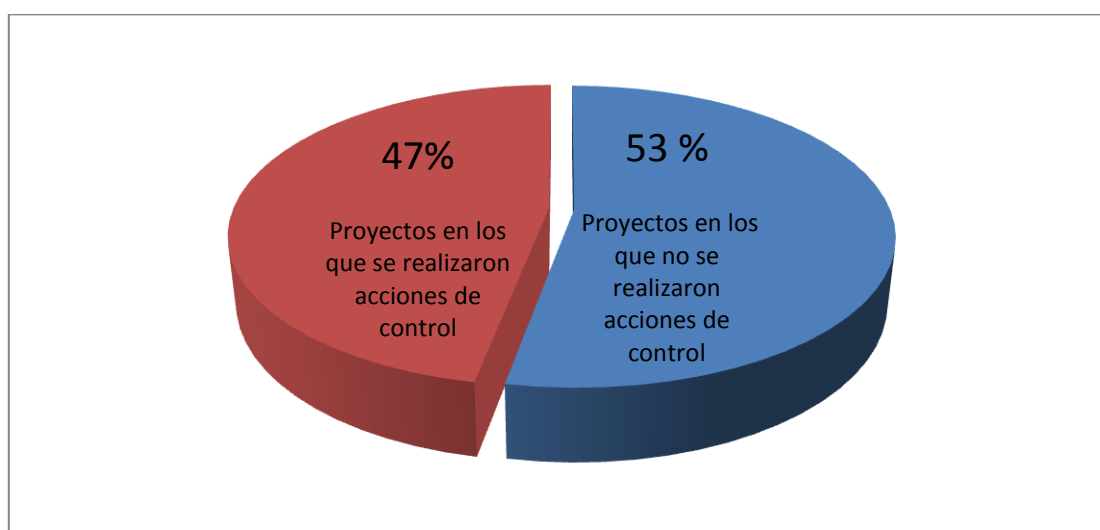
*Ministerio de Vivienda la información requerida ni brindan las facilidades para realizar las inspecciones y verificaciones. Asimismo, tampoco cumplen con remitir los informes mensuales del avance del avance físico y financiero de las obras, en virtud al convenio de financiero suscrito con dicho sector (Cerna, 2015).*

*Las principales observaciones del Ministerio de Vivienda en relación con el proceso constructivo de las obras, y que inciden negativamente en la adecuada culminación de los proyectos y su funcionalidad, la ausencia de la obtención de la licencia de uso de agua o la autorización de vertimiento de aguas residuales emitidas por la Autoridad Nacional del agua, o el certificado de inexistencia de restos arqueológicos expedido por el Ministerio de Cultura. Así también sucede con la falta de saneamiento físico legal de los terrenos donde se ejecutaran los proyectos. (Ministerio de Vivienda, 2015).*

Los monitoreos realizados también han reflejado las deficiencias que se presentan en la elaboración del expediente técnico, las cuales generan problemas durante la ejecución física de los proyectos, dado que obliga a las entidades a incurrir en mayores gastos y en excesivo incremento de los plazos para la culminación de las obras. (Contraloría General de la Republica, 2015)

A continuación, precisamos los proyectos de saneamiento paralizados y concluidos con deficiencias en los que se realizaron acciones de control a cargo de la Contraloría General de la Republica.

**FIGURA N° 07**



Fuente: Supervisión de la Defensoría del Pueblo (2015)

Elaboración Propia.

Según el Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas ([http://transparencia\\_economica.mef.gob.pe/](http://transparencia_economica.mef.gob.pe/)), este portal es una plataforma informativa en la Web de acceso libre, que pretende entre otros: brindar libre acceso a la información económica del estado, fomentar una cultura de transparencia en el Estado y la sociedad peruana, promover una mayor fiscalización de la ciudadanía respecto al Estado en su conjunto y reducir riesgos de corrupción. En el portal, se encuentra disponible para el público en general, información relacionada con: presupuesto institucional y ejecución de ingresos y gastos de las entidades del gobierno nacional, que incluye ministerios, Congreso de la República, Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, Defensoría del Pueblo, universidades, gobiernos regionales y sus unidades ejecutoras, y los gobiernos locales.

*Según Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todas las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de publicar trimestralmente los proyectos de inversión pública en ejecución especificando el presupuesto total*

*del proyecto, el presupuesto del período correspondiente, el nivel de ejecución y el presupuesto acumulado. (DS N° 043-2003-PCM116).*

*Al respecto, al Ministerio de Economía y Finanzas le corresponde publicar trimestralmente información sobre los proyectos de inversión pública cuyos estudios o ejecución hubiesen demandado recursos iguales o superiores a 1,200 Unidades Impositivas Tributarias, incluyendo el presupuesto total del proyecto, el presupuesto ejecutado acumulado y el presupuesto ejecutado anual. En el marco de las obligaciones de transparencia antes señaladas, las cuales buscan coadyuvar a un mejor y oportuno seguimiento respecto al uso adecuado de los recursos públicos, a cargo de los entes de control, supervisión y fiscalización como de la propia ciudadanía, en los últimos 15 años se han creado en el país algunas herramientas de carácter informático que permiten a los ciudadanos con acceso a internet y un conocimiento mínimo sobre su uso, acceder a información sobre los proyectos de inversión pública a nivel nacional.*

*Estos sistemas de carácter informático permiten el acceso a datos relacionados con las diferentes etapas del ciclo de los proyectos de inversión pública y cuentan con una regulación propia para su respectiva actualización. (Diario Oficial El Peruano, 2006).*

*Adicionalmente, existe el Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas (Infobras), administrado por la Contraloría General de la República, que agrega a la información contenida en el Banco de Proyectos y el SOSEM, información sobre el avance de la ejecución física de las obras públicas. No obstante, la existencia de distintos sistemas de información para cada etapa del proyecto, reiterando información o a veces presentando datos contradictorios, genera inconvenientes que dificultan el acceso de la ciudadanía a estos aplicativos, así como la transparencia de sus contenidos. Asimismo, la sobrecarga de responsabilidades para el registro de la información, debido a la*

*existencia de diversos sistemas, podría estar incidiendo en el hecho que no todas las entidades públicas cumplan con registrar los avances en la ejecución física y financiera de sus proyectos. (Diario Oficial El Peruano, 2006).*

*A su vez, el Registro Infobras promueve la participación ciudadana a través de enlaces virtuales que permiten que la ciudadanía pueda hacer sus comentarios y remitir archivos fotográficos sobre cualquier obra pública, así como formular denuncias vía formulario web, direccionando las mismas al Sistema Nacional de Atención de Denuncias - SINAD de la Contraloría. Algunos aspectos que distinguen al Registro Infobras del Banco de Proyectos del SNIP y del SOSEM, es que consolida información de los proyectos de inversión relativos a la modalidad de ejecución del proyecto, la resolución de aprobación del expediente técnico, la ubicación exacta de la obra, los problemas detectados durante la ejecución, información sobre el contrato de ejecución de obra, la fecha de inicio de las obras y el porcentaje de avance en la ejecución física con el registro fotográfico respectivo. (Romero, 2015, P.121-124)*

Las principales causas que generan la paralización o no conclusión de los proyectos de saneamiento, son el incumplimiento de obligaciones por parte de las empresas contratistas como de la entidad ejecutora, deficiencias en el expediente técnico, dilación en los procesos y autorizaciones de ampliaciones presupuestales (Informe Defensorial N° 170, 2015)

La Defensoría del Pueblo ha podido verificar que los Órganos de Control Institucional no desempeñan labores de control respecto a la gestión de las inversiones públicas debido a la falta de capacidad técnica y operativa. Esto genera que los proyectos observados no sean incluidos en los Planes Anuales de Control; y cuando se ejercen acciones de control no se realiza el seguimiento oportuno a la implementación de las recomendaciones. (Informe Defensorial N° 170, 2015)

Es por ello que, por lo general, conocer si un proyecto de inversión pública tuvo o tiene en trámite un arbitraje, así como el estado del mismo, precisa de ciertos trámites no tan sencillos para la ciudadanía, que van desde solicitar dicha información a la unidad ejecutora del proyecto o requerirla al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. La complejidad o la demora que implica acceder a esta información por parte de la ciudadanía, colisiona con el deber de publicidad y el principio de transparencia que deben primar en las contrataciones públicas. (Bautista, 2015, p.85)

De otra parte, se debe tomar en cuenta que el inicio de un proceso arbitral suele ocasionar la paralización de las obras. En ese sentido, tratándose de laudos arbitrales expedidos en el marco de la ejecución de proyectos de inversión pública, es importante que en ellos se registre de manera expresa el código de SNIP, a fin de facilitar a la población identificar si un proyecto de su localidad se encuentra inmerso en este tipo de procesos. (Bautista, 2015, p.87)

## **2.2. Marco Conceptual**

### **SUPERVISIÓN**

Según Uribe (2016) refiere “que la supervisión puede ser un factor determinante tanto para el éxito, como para el fracaso de un proyecto. Para desempeñar exitosamente la supervisión de una obra es necesario realizar una serie de actividades programadas, ordenadas y sistematizadas. Estas actividades deben tener una orientación principalmente preventiva para evitar deficiencias, ejecuten por segunda vez, que incrementan tanto el costo, como el tiempo de ejecución, y probablemente también afecten la calidad”. (P.236).

Técnicas de la Supervisión.

Según Suarez (2015), “son formas determinadas de hacer algo, es decir, son instrumentos con los que se logran resultados. Incluyen planificación, organización, toma de decisiones, evaluación, clasificación de puestos, sanciones disciplinarias, adiestramiento, seguridad e infinidad de otras actividades similares” (P.98)



## **FISCALIZACIÓN**

Según Lozano (2014). Se define a fiscalizar cuando “Se lleva a cabo por órganos independientes dotados de autonomía técnica y de facultades para supervisar y vigilar las materias administrativas o financieras, el objetivo principal de esta clase de control, es obligar a la administración a respetar las normas jurídicas, por lo que constituyen un complemento de autocontrol”. (P.67)

### **Importancia de La Fiscalización**

Una gestión pública moderna exige una mayor atención a la fiscalización de los principios de eficacia, eficiencia y economía. Durante los últimos años, existe una escasa en materia de control operativo. En el trabajo se señalan las principales carencias y se apuntan algunas propuestas de mejora. La ciudadanía exige conocer cuál es el origen de los fondos públicos, cómo se concreta su puesta a disposición por parte de las Administraciones Públicas, en qué manera se articula su utilización para el logro de los objetivos perseguidos y, finalmente, cómo se controla todo el proceso desde el principio. (Bautista, 2015, p. 8-9).

## **PARTICIPACION CIUDADANA**

Consiste en ejercer en la práctica los deberes y derechos políticos, intervenir en los asuntos públicos y tomar decisiones. (Jurado Nacional de Elecciones, 2008, pp.9-11)

### **Importancia de la Participación Ciudadana.**

En el Perú el tema de la participación ciudadana ha tenido gran apertura tanto por parte del Estado como en las organizaciones de la sociedad civil, siendo uno de los pocos países que ha desarrollado de manera amplia su marco legal. (Jurado Nacional de Elecciones, 2008, p.8)

## CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

### 3.1. Hipótesis

Hi: Existe un alto grado de influencia de la participación ciudadana en la correcta supervisión y fiscalización en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará – Amazonas 2007 – 2015.

Ho: No existe un alto grado de influencia de la participación ciudadana en la correcta supervisión y fiscalización en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará – Amazonas 2007 – 2015.

### 3.2 Variables

- Variable independiente: Participación ciudadana.
- Variable dependiente: Supervisión y fiscalización en la ejecución de obras públicas.

#### 3.2.1 Definición Conceptual

- **Supervisión y fiscalización de la ejecución de obras:** La supervisión de las obras forma parte de las funciones administrativas de la Dirección y del Control e implica revisar que el trabajo sea realizado de acuerdo a lo establecido en planos y especificaciones constructivas para contribuir a que se cumplan los objetivos del proyecto de las obras. (Infobras, 2015).  
La Fiscalización de la ejecución de las obras es realizar una serie de actividades para realizar un proyecto, desde el inicio, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía con el fin de implementar, mejorar y acceder a ella. (Contraloría General de la Republica, 2015, p.77).
- **Participación ciudadana:** Se entiende la participación ciudadana como el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera

a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. (Jurado Nacional de Elecciones, 2008, p.8)

### 3.2.2 Definición Operacional

#### **Variable independiente: Participación ciudadana.**

Esta variable se operacionalizó mediante una encuesta a la población objeto de estudio, la misma que permitió medir el nivel de participación ciudadana, a través de un cuestionario de 22 ítems y estuvo conformada por sus dimensiones: Seguimiento y Control, Rendición de Cuentas y Colaboración y toma de decisiones.

#### **Variable dependiente: Supervisión y Fiscalización en la ejecución de obras**

Esta variable se operacionalizó mediante una encuesta a la población objeto de estudio, la misma que permitió medir el nivel de la variable Supervisión y Fiscalización de obras y de cada una de sus dimensiones: Cultura participativa, Cultura Informativa y Transparencia de los Recursos.

Para medirlo se aplicó un cuestionario de 22 ítems.

### 3.2.3. Operacionalización de las Variables

	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Variable Dependiente: <b>Supervisión y fiscalización de la ejecución de obras</b>	La supervisión de las obras forma parte de las funciones administrativas de la Dirección y del Control e implica revisar que el trabajo sea realizado de acuerdo a lo establecido en planos y especificaciones constructivas para contribuir a que se cumplan los objetivos del proyecto de las obras. (Infobras, 2015)	Esta variable se operacionalizó mediante una encuesta a la población objeto de estudio, la misma que permitió medir el nivel de la variable Supervisión y Fiscalización y de cada una de sus dimensiones: Cultura participativa, Cultura Informativa y Transparencia de los Recursos. Para medirla se aplicó un cuestionario de 22 ítems.	<b>Cultura participativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivan a la población a participar.</li> <li>- Realizan capacitaciones y programas sobre la participación de la ciudadanía.</li> <li>- Facilitan a la ciudadanía a participar en la Supervisión y Fiscalización en la ejecución de obras.</li> <li>- Debaten y participan los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y rendiciones de cuentas.</li> <li>- Consideras que la estructura participativa es meramente consultiva y no resolutive, porque toman las decisiones las autoridades.</li> </ul>	Ordinal de tipo Likert:  Eficiente  Regular  Deficiente
			<b>Cultura informativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizan campañas informativas institucionales acerca de la Supervisión y Fiscalización</li> <li>- Existe acceso de los ciudadanos a las fuentes informativas de discusión de carácter general y temático acerca de la supervisión y fiscalización en la ejecución de obras.</li> <li>- La población está informada acerca del gasto público local.</li> <li>- Tienen conocimiento sobre las obras que realizan las instituciones competentes.</li> <li>- Conocen los pobladores sus derechos acerca de la participación ciudadana.</li> </ul>	
			<b>Transparencia de los recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dan a conocer a la población la utilización de los recursos públicos.</li> <li>- Realizan acciones de fiscalización y control.</li> <li>- Las autoridades realizan el control social.</li> <li>- Cuentan con un soporte informático para atender a los ciudadanos.</li> <li>- Existe el compromiso de las autoridades de respetar las opiniones de la población.</li> <li>- La población tiene confianza en las autoridades competentes del Distrito de Yambraşamba.</li> </ul>	

Fuente: Elaboración Propia

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Variable independiente:  Participación Ciudadana	Se entiende la participación ciudadana como el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. (Jurado Nacional de Elecciones, 2008, p.8)	Esta variable se operacionalizó mediante una encuesta a la población objeto de estudio, la misma que permitió medir el nivel de participación ciudadana, a través de un cuestionario de 22 ítems y estuvo conformada por sus dimensiones: Seguimiento y Control Rendición de Cuentas y Disposición Política.	Seguimiento y Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuentan con mecanismos que les permita obtener información sobre el grado de la ejecución de las obras.</li> <li>- Cuentan con indicadores para evaluar los estándares de calidad de las obras ejecutadas.</li> <li>- Miden y evalúan el gasto público utilizadas de tal manera que contribuyan al cumplimiento de la obras planteadas.</li> <li>- Aplican procedimientos para conocer la ejecución de obras y ejercer el derecho de acceso a la información pública.</li> </ul>	Ordinal de tipo Likert:  Eficiente  Regular  Deficiente
			Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantan un sistema de rendición de cuentas de las obras ejecutadas para un mejor control de la participación ciudadana.</li> <li>- Rinden cuentas de la utilización de los recursos y resultados de gestión a los órganos de control y a la sociedad en general.</li> <li>- Implementan y actualizan la información en el portal de transparencia de la entidad para el seguimiento de los ciudadanos.</li> <li>- Elaboran material informativo sobre el seguimiento del proceso de las obras para la población de <u>Yambrasbamba</u>.</li> </ul>	
			Colaboración y Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ciudadanos intervienen activamente en las decisiones y acciones de planificación, actuación y evaluación de la ejecución de obras.</li> <li>- Existe colaboración y toma de decisión por parte de la población en realizar una correcta supervisión y fiscalización de las obras.</li> <li>- Los políticos carecen de la idea del bien común y solo buscan mecanismos para servirse del poder y no generan ningún beneficio a la población.</li> </ul>	

Fuente: Elaboración Propia

### 3.3 Metodología

#### 3.3.1. Tipos de Estudio

- **Por su naturaleza:** Es una investigación Cuantitativa.
- **Por su propósito:** Es una investigación Básica o Fundamental
- **Por su nivel de explicación:** Es una investigación de tipo descriptiva, correlacional, transversal.

#### 3.3.2. Diseño de Estudio:

El diseño que se empleo fue el No Experimental, porque no se pretendió cambiar la variable de estudio.

### 3.4. Población y Muestra

#### **Población**

La población de interés para el presente estudio son los hombres y mujeres que habitan en el Distrito de Yambrasbamba, así como también las autoridades de la Municipalidad, representantes de la sociedad civil, integrantes de las rondas campesinas.

La población que se ha teniendo en cuenta para realizar la investigación ha sido tomada del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) censada en el año 2015; con una población de 8,304 habitantes del Distrito de Yambrasbamba, Provincia Bongará, Departamento Amazonas.

#### **Muestra**

##### **Cálculo del tamaño de la Muestra:**

$$N = \frac{z^2 * N * p * q}{[e^2 * (N-1)] + z^2 * p * q}$$

N=Tamaño de la población (8,304)

z = Valor estadístico asociado a un nivel de confianza 95% (**1.96**)

p = probabilidad de aceptación del estudio **(50%)**

q = probabilidad de rechazo del estudio **(50%)**

e = margen de error **(5%)**

$$n = \frac{(1.96)^2 * 8,304 * (0.50) * (0.50)}{(0.05)^2}$$

$$(8,304 - 1) + 1.96^2 * (0.50) * (0.50)$$

**n = 367 Personas.**

### 3.5. Métodos de Investigación

En la presente investigación se utiliza el Método inductivo-deductivo

### 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se desarrolló el siguiente procedimiento durante el proceso de recolección de datos:

La encuesta, sirvió para recolectar datos generales de los hombres y mujeres que habitan en la provincia de Yamborasbamba, así como también las autoridades de la Municipalidad, representantes de la sociedad civil, integrantes de las rondas campesinas.

Las preguntas fueron de estructura cerrada, que incitan a responder en forma breve y específica con la finalidad de agilizar la recolección de la información general y preliminar para la investigación. Se llevó a cabo de manera directa y respetando el anonimato del encuestado en la sección de preguntas relacionadas directamente con las variables, con la finalidad de favorecer un clima más abierto para el encuestado.

La encuesta estuvo sometida a una prueba piloto, y a juicio de expertos.

## Prueba Piloto

### ALFA DE CROMBACH

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	1	1	1	4	4	5	4	4	4	3	4	2	3	4	4	2	3	4	4	1	4	4	1	2
2	1	2	1	4	2	4	4	5	4	4	4	2	4	4	4	2	3	4	4	1	4	4	1	1
3	1	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	2	4	4	1	4	4	1	1
4	2	2	1	4	4	4	4	4	4	5	4	2	4	4	4	2	3	4	4	1	4	5	1	2
5	2	2	1	4	4	4	4	4	4	5	4	2	4	4	4	2	3	4	4	1	4	4	1	1
6	1	2	2	5	3	4	4	4	4	5	4	2	4	4	4	2	3	4	5	1	4	5	1	1
7	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	5	5	2	2	4	4	1	4	5	1	2
8	1	2	1	4	4	4	4	4	5	4	4	2	5	4	4	2	3	4	4	1	5	4	2	2
9	1	2	1	4	4	3	5	4	4	5	5	2	5	4	5	2	3	4	4	1	4	4	2	2
10	1	1	2	4	4	4	4	4	4	5	5	1	4	4	5	2	2	4	5	1	4	4	1	1
11	2	2	1	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	3	4	4	1	4	4	1	1
12	2	1	2	5	5	4	4	5	4	4	5	2	4	5	4	2	3	4	4	1	4	4	1	2
13	1	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	3	4	4	1	5	5	1	1
14	1	1	1	4	4	4	4	5	3	4	4	2	4	5	4	2	3	4	4	1	4	5	2	1
15	2	2	1	4	4	3	4	5	4	4	4	2	4	5	4	2	3	5	5	1	4	4	1	1
16	2	1	2	5	4	4	5	4	4	3	4	2	4	4	5	2	3	4	5	1	4	4	1	2
17	1	3	1	4	3	4	4	4	5	4	4	2	5	4	5	2	2	4	4	1	5	4	2	1
18	1	3	2	4	4	4	4	4	5	5	4	2	4	3	4	2	3	4	4	1	4	4	1	1
19	1	2	1	4	4	3	4	4	4	4	5	2	4	3	4	2	3	5	4	1	4	4	1	1
20	2	2	1	4	4	4	4	5	3	4	5	2	4	4	5	2	3	4	5	1	4	5	2	1

Fuente: Elaboración de la encuesta

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Crombach°	N de elementos
.750	18

Scale (5')

Fuente: Elaboración propia

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Crombach°	N de elementos
.750	3

Scale (2')

Fuente: Elaboración propia

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Crombach°	N de elementos
.750	1

Scale (1')

Fuente: Elaboración propia



## Juicio de Expertos

En la presente investigación realice la validación de juicio de expertos:

- Dr. Angel Alex Azabache Bernal – Fiscal Provincial Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios.
- Ing. Pablo Eusebio Escobal Chilon – Ingeniero Civil
- C.P.C. Juan Manuel Buendía Fernandez – Contador Público y Licenciado en Administración.

Elabore una encuesta de 24 preguntas, que fueron revisadas por los 03 expertos indicándome por su experiencia, y coincidiendo con la observación y resultado de la validación que la pregunta N° 16 y N° 24 deberían eliminarse, porque no está redactado con objetividad y no tiene relación con el problema. Por último la encuesta tiene 22 preguntas que serán aplicadas para realizar el estudio que se plantea.

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	
Experto 1	2	4	4	4	3	2	4	4	27
Experto 2	4	3	4	4	4	3	4	4	30
Experto 3	4	4	4	3	4	4	4	4	31

del 8 al 16 no valido reformular
del 17 al 24 valido mejorar
del 25 al 32 valido aplicar

### 3.7. Método de Análisis de Datos

#### a) La codificación:

A través de la codificación será posible organizar y ordenar los criterios, los datos y los ítems, de acuerdo al procedimiento estadístico de la tabulación empleada, que me permitirá la agrupación de datos.

#### b) Tabulación:

Mediante esta técnica me permitirá interpretar los cuadros estadísticos con los datos codificados utilizando la tabla de frecuencias, con porcentajes y análisis.

**c) Representación estadística:**

La representación de los resultados obtenidos se realizará mediante cuadros y gráficos de barras y sectores.

**d) Análisis estadístico:**

Se utilizó el análisis de cifras porcentuales.

## CAPITULO IV: RESULTADOS

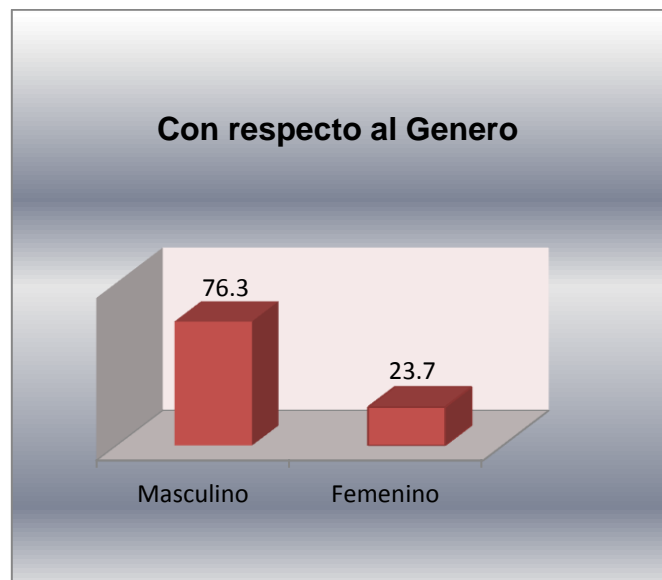
### 4.1. Resultados

TABLA N° 03

	Masculino	Femenino
Con respecto al genero	76.3	23.7

**Fuente:** Elaborado por la autora

FIGURA N° 08



#### Interpretación:

En el presente gráfico observamos con respecto al género de las personas encuestadas que el 76.3 % (280) es masculino, y el 23.7% (87) es femenino.

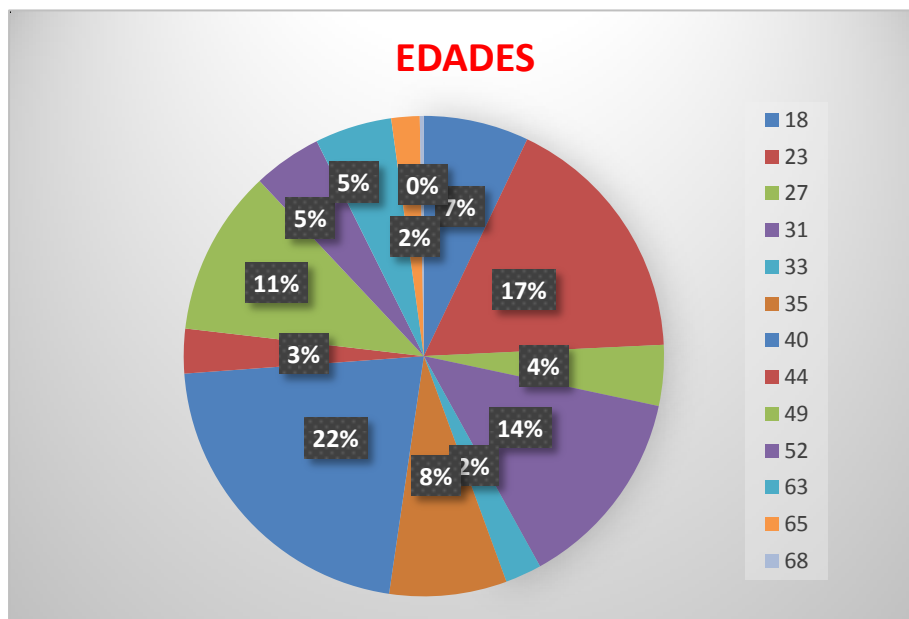
**TABLA N° 04**

**EDADES DE LOS ENCUESTADOS**

Edades	CANTIDAD
18	26
23	63
27	15
31	50
33	9
35	29
40	79
44	11
49	41
52	17
63	19
65	7
68	1
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>

Fuente: Elaborado por la autora

**FIGURA N° 09**  
**PORCENTAJE DE LAS EDADES**



Fuente: Elaborado por la autora

**Interpretación:** En el presente gráfico observamos con respecto a las edades de la encuesta; que el 7% (26) son personas que tienen edad 18 años; 17% (63) son personas que tienen edad 23 años; 4% (15) son personas que tienen edad 27 años; 14% (9) son personas que tienen edad 31 años; 8% (29) son personas que tienen edad 35 años; 22% (79) son personas que tienen edad 40 años; 3% (11) son personas que tienen edad 44 años; 11% (41) son personas que tienen edad 49 años; 5% (17) son personas que tienen edad 52 años; 5% (19) son personas que tienen edad 63 años; 2% (7) son personas que tienen edad 65 años; 0% (1) son personas que tienen edad 68 años .

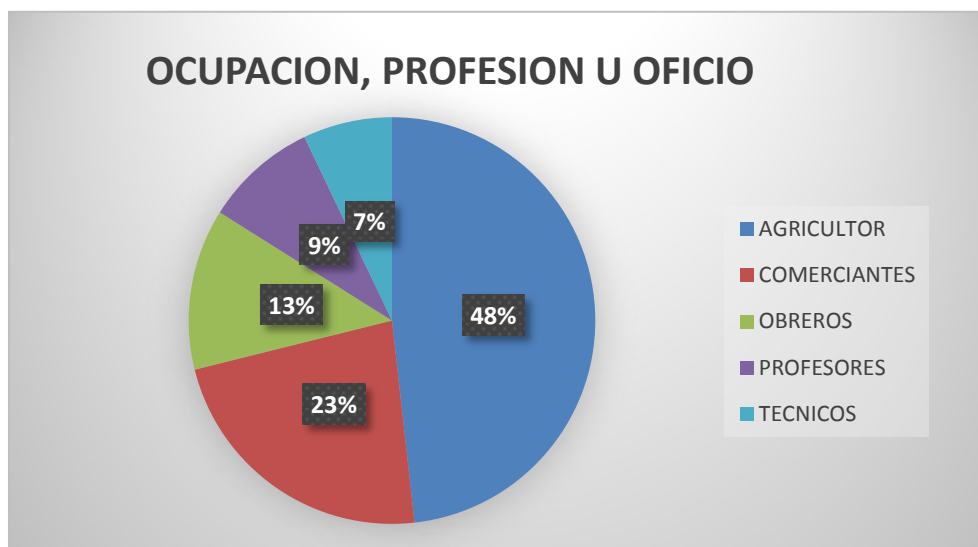
**TABLA N° 5**  
OCUPACION, PROFESION U OFICIO DE LOS ENCUESTADOS

<b>OCUPACION, PROFESION U OFICIO</b>	<b>CANTIDAD</b>
AGRICULTOR	177
COMERCIANTES	84
OBREROS	47
PROFESORES	33
TECNICOS	26
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>

**Fuente:** *Elaborado por la autora*

**FIGURA N° 10**

PORCENTAJE DE LA OCUPACION, PROFESION U OFICIO DE LOS ENCUESTADOS



Fuente: Elaboración de la Autora

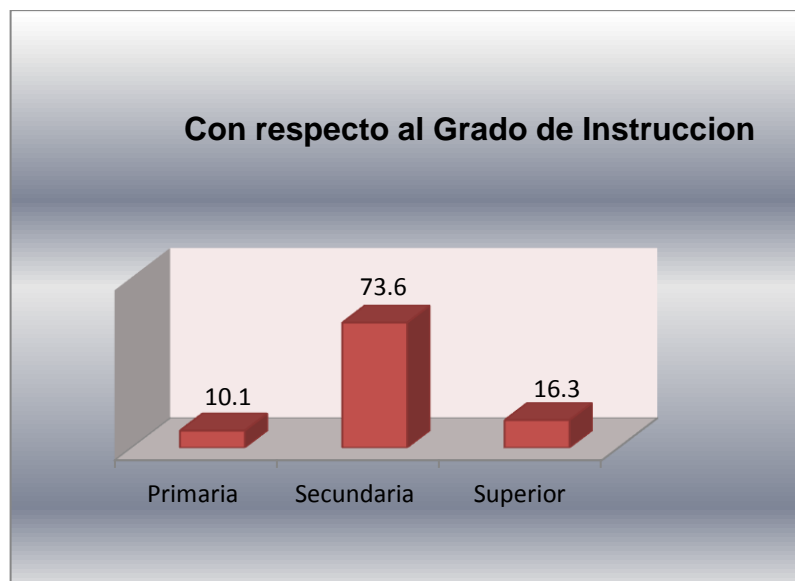
**Interpretación:** En el presente gráfico observamos con respecto a la ocupación, profesión u oficio de las personas encuestadas, que el 48% (177) son agricultores; 23% (84) son comerciantes; 13% (47) son obreros; 9% (33) son profesores; 7% (26) son técnicos.

**TABLA N° 06**

**GRADO DE INSTRUCCIÓN**

	Primaria	Secundaria	Superior
Con respecto al Grado de Instrucción	10.1	73.6	16.3
<i>Fuente:</i> Elaborado por la autora			

**FIGURA N° 11**



Fuente: Elaboración de la Autora

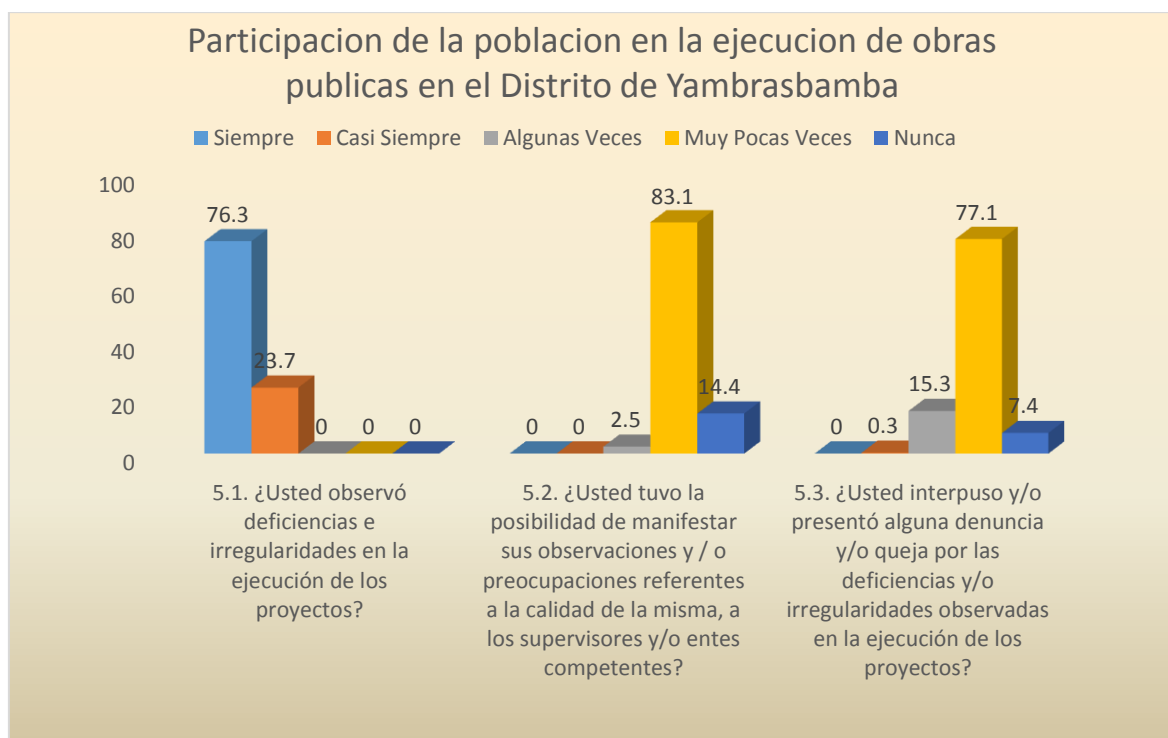
**Interpretación:** En el presente grafico observamos con respecto al grado de Instrucción de las personas encuestadas, que el 10.1% (37) han estudiado primaria; 73.6% (270) han estudiado secundaria; 16.3% (60) han estudiado superior.

**TABLA N° 07**

Respecto a su participación en la ejecución de obras públicas en el distrito de Yambrasbamba.	Porcentajes				
	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Muy Pocas Veces	Nunca
5.1. ¿Usted observó deficiencias e irregularidades en la ejecución de los proyectos?	76.3	23.7	0	0	0
5.2. ¿Usted tuvo la posibilidad de manifestar sus observaciones y / o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y/o entes competentes?	0	0	2.5	83.1	14.4
5.3. ¿Usted interpuso y/o presentó alguna denuncia y/o queja por las deficiencias y/o irregularidades observadas en la ejecución de los proyectos?	0	0.3	15.3	77.1	7.4

Fuente: Elaborado por la autora

**FIGURA N° 12**



**Interpretación:**

En el presente grafico es con respecto a la participación de la población en la ejecución de obras públicas en el Distrito de Yambrasbamba teniendo como resultado que el 76.3% (280) siempre observaron deficiencias e irregularidades en la ejecución de los proyectos; 23.7% (87) casi siempre observaron deficiencias e irregularidades en la ejecución de los proyectos; 83.1% (305) muy pocas veces tuvieron la posibilidad de manifestar sus observaciones y / o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y/o entes competentes; 14.4% (53) nunca tuvieron la posibilidad de manifestar sus observaciones y / o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y/o entes competentes; 2.5% (9) algunas veces tuvieron la posibilidad de manifestar sus observaciones y / o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y/o entes competentes. 77.1% (283) muy pocas veces interpusieron y/o presentaron alguna denuncia y/o queja por las deficiencias y/o irregularidades observadas en la ejecución de los proyectos; 15.3% (56) algunas veces interpusieron y/o presentaron alguna denuncia y/o queja por las deficiencias



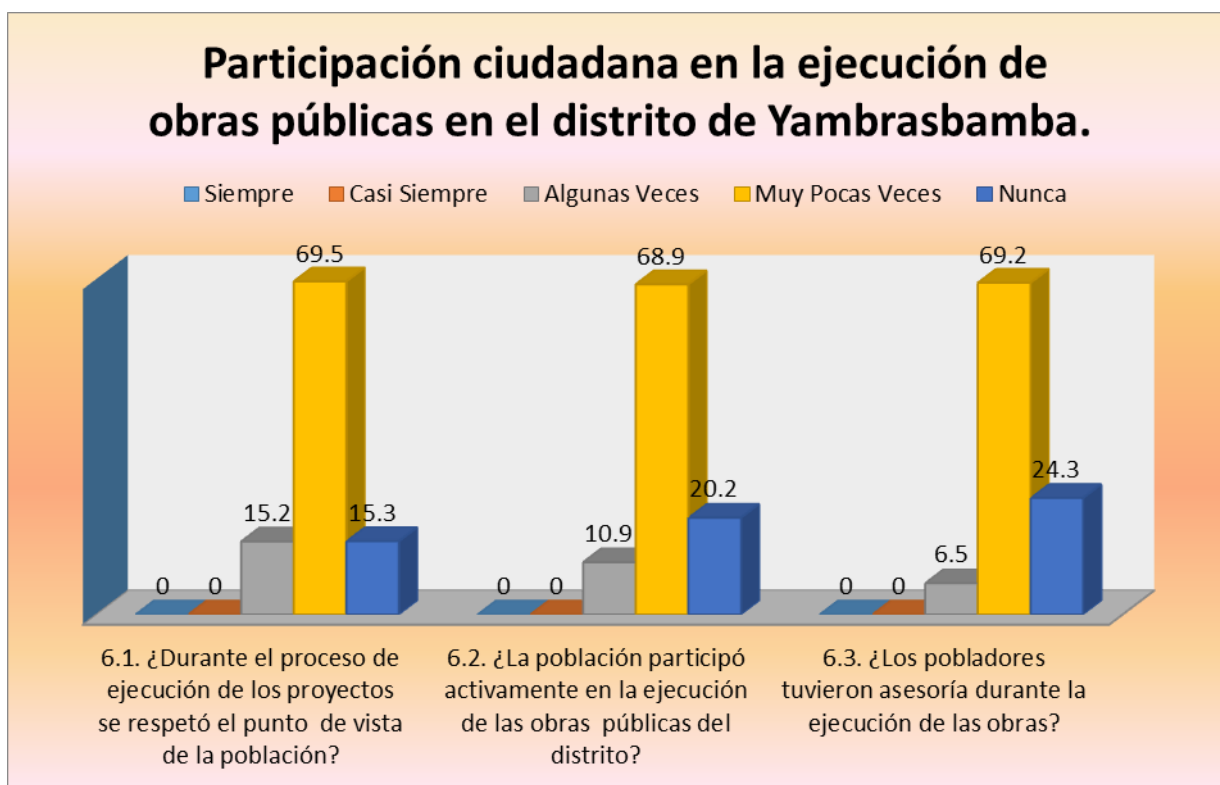
y/o irregularidades observadas en la ejecución de los proyectos; 7.4% (27) nunca interpusieron y/o presentaron alguna denuncia y/o queja por las deficiencias y/o irregularidades observadas en la ejecución de los proyectos; 0.3% (1) casi siempre interpusieron y/o presentaron alguna denuncia y/o queja por las deficiencias y/o irregularidades observadas en la ejecución de los proyectos.

**TABLA N° 08**

Respecto a la participación ciudadana en la ejecución de obras públicas en el distrito de Yambrasbamba.	Porcentajes				
	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Muy Pocas Veces	Nunca
6.1. ¿Durante el proceso de ejecución de los proyectos se respetó el punto de vista de la población?	0	0	15.2	69.5	15.3
6.2. ¿La población participó activamente en la ejecución de las obras públicas del distrito?	0	0	10.9	68.9	20.2
6.3. ¿Los pobladores tuvieron asesoría durante la ejecución de las obras?	0	0	6.5	69.2	24.3

**Fuente:** Elaborado por la autora

**FIGURA N° 13**



### **Interpretación:**

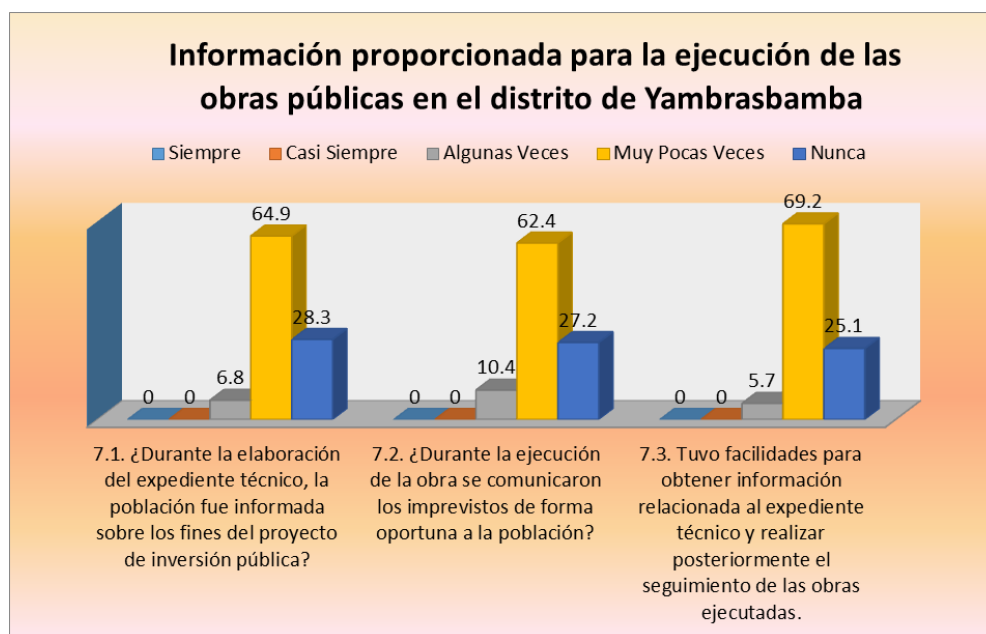
En el presente grafico es con respecto a la participación ciudadana en la ejecución de obras públicas en el Distrito de Yambrasbamba teniendo como resultado que el 69.5 % (255) muy pocas veces durante el proceso de ejecución de los proyectos respetaron el punto de vista de la población; 15.3% (58) nunca durante el proceso de ejecución de los proyectos respetaron el punto de vista de la población; 15.2% (54) algunas veces durante el proceso de ejecución de los proyectos respetaron el punto de vista de la población; 68.9% (253) muy pocas veces la población participó activamente en la ejecución de las obras públicas del distrito; 20.2% (74) nunca la población participó activamente en la ejecución de las obras públicas del distrito; 10.9% (40) algunas veces la población participó activamente en la ejecución de las obras públicas del distrito; 69.2 % (254) muy pocas veces los pobladores tuvieron asesoría durante la ejecución de las obras; 24.3 % (89) nunca los pobladores tuvieron asesoría durante la ejecución de las obras; 6.5 % (24) algunas veces los pobladores tuvieron asesoría durante la ejecución de las obras.

**TABLA N° 09**

Información proporcionada para la ejecución de las obras públicas en el distrito de Yambrasbamba	Porcentajes				
	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Muy Pocas Veces	Nunca
7.1. ¿Durante la elaboración del expediente técnico, la población fue informada sobre los fines del proyecto de inversión pública?	0	0	6.8	64.9	28.3
7.2. ¿Durante la ejecución de la obra se comunicaron los imprevistos de forma oportuna a la población?	0	0	10.4	62.4	27.2
7.3. Tuvo facilidades para obtener información relacionada al expediente técnico y realizar posteriormente el seguimiento de las obras ejecutadas.	0	0	5.7	69.2	25.1

*Fuente:* Elaborado por la autora

**FIGURA N°14**



### Interpretación

En el presente gráfico es con respecto a la información proporcionada para la ejecución de las obras públicas en el Distrito de Yambrasbamba; teniendo como resultado que el 64.9 % (238) muy pocas veces durante la elaboración del expediente técnico, la población fue informada sobre los fines del proyecto de inversión pública; 28.3 % (104) nunca durante la elaboración del expediente técnico, la población fue informada sobre los fines del proyecto de inversión pública; 6.8 % (25) algunas veces durante la elaboración del expediente técnico, la población fue informada sobre los fines del proyecto de inversión

pública; 62.4 % (229) muy pocas veces durante la ejecución de la obra se comunicaron los imprevistos de forma oportuna a la población; 27.2% (100) nunca durante la ejecución de la obra se comunicaron los imprevistos de forma oportuna a la población; 10.4% (38) algunas veces durante la ejecución de la obra se comunicaron los imprevistos de forma oportuna a la población; 69.2% (254) muy pocas veces tuvieron facilidades para obtener información relacionada al expediente técnico y realizar posteriormente el seguimiento de las obras ejecutadas; 25.1% (92) nunca tuvieron facilidades para obtener información relacionada al expediente técnico y realizar posteriormente el seguimiento de las obras ejecutadas; 5.7% (21) algunas veces tuvieron facilidades para obtener información relacionada al expediente

**TABLA N°10**

	SI	NO
Mecanismos de participación ciudadana en relación a la supervisión y/o fiscalización de las obras, conoce usted de sus derechos para denunciar irregularidades o exigir cuentas o información a sus autoridades políticas	2.5	97.5

**FIGURA N° 15**



**Interpretación:**

En el presente gráfico es con respecto a los mecanismos de participación ciudadana en relación a la supervisión y/o fiscalización de las obras, obtuvimos como resultado que el 97.5 % (358) no conocen sus derechos para

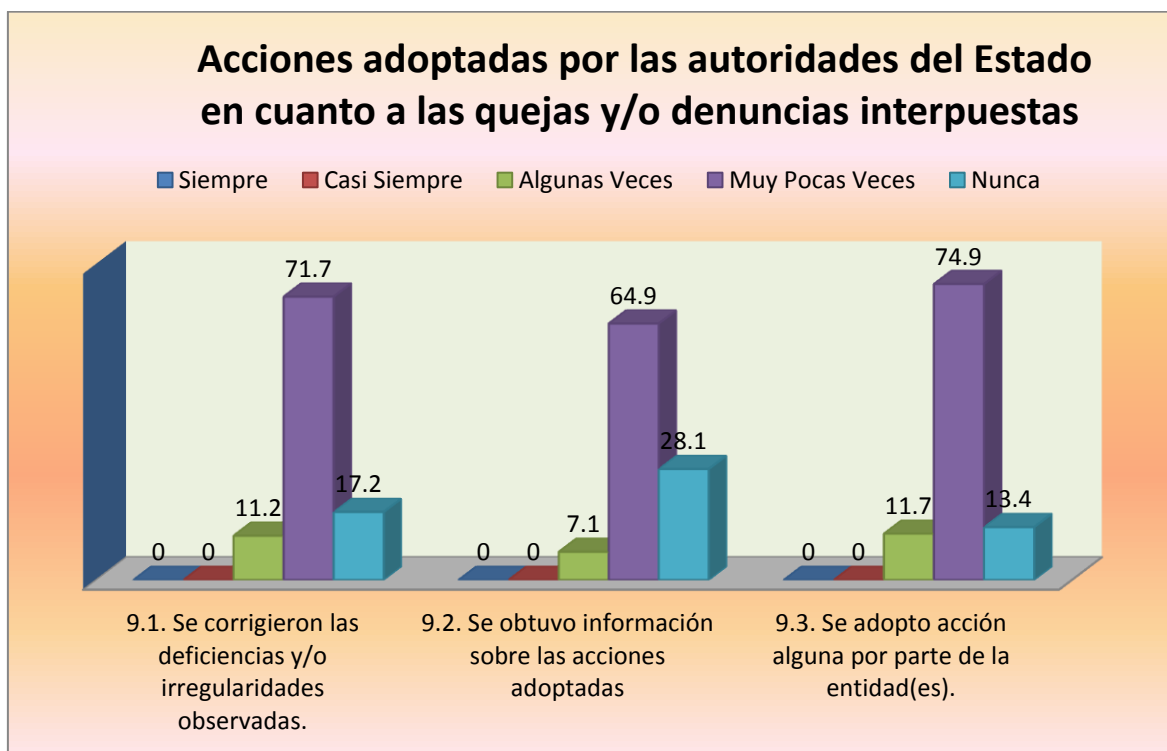
denunciar irregularidades o exigir cuentas o información a sus autoridades políticas; 2.5 % (9) si conocen sus derechos para denunciar irregularidades o exigir cuentas o información a sus autoridades políticas

**TABLA N° 11**

Acciones adoptadas por las autoridades del Estado en cuanto a las quejas y/o denuncias interpuestas	Porcentajes				
	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Muy Pocas Veces	Nunca
9.1. Se corrigieron las deficiencias y/o irregularidades observadas.	0	0	11.2	71.7	17.2
9.2. Se obtuvo información sobre las acciones adoptadas	0	0	7.1	64.9	28.1
9.3. Se adopto acción alguna por parte de la entidad(es).	0	0	11.7	74.9	13.4

*Fuente:* Elaborado por la autora

**FIGURA N° 16**



### Interpretación

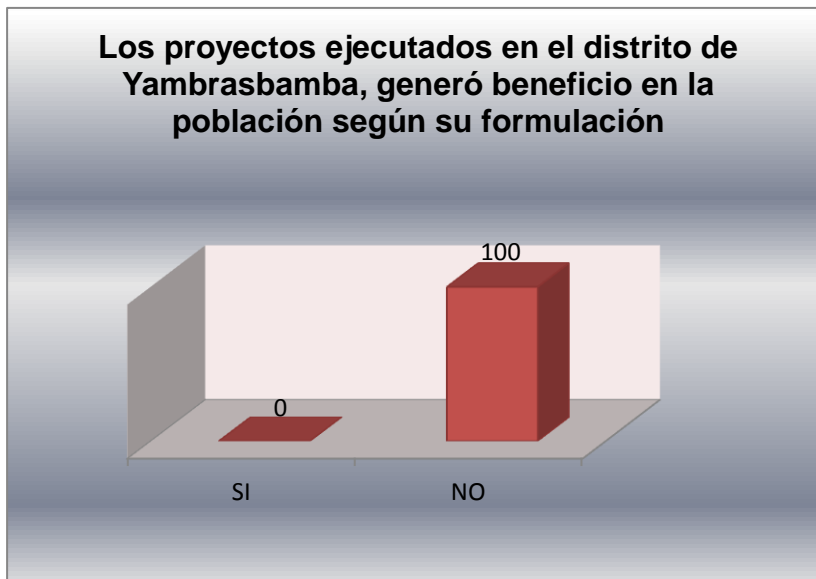
En el presente gráfico es con respecto a las acciones adoptadas por las autoridades del Estado en cuanto a las quejas y / o denuncias interpuestas; obtuvimos como resultado que el 71.7% (263) muy pocas veces se corrigieron

las deficiencias y/o irregularidades observadas; 17.2% (63) nunca se corrigieron las deficiencias y/o irregularidades observadas; 11.2 % (41) algunas veces se corrigieron las deficiencias y/o irregularidades observadas; 64.9 % (238) muy pocas veces se obtuvo información sobre las acciones adoptadas; 28.1% (103) nunca se obtuvo información sobre las acciones adoptadas; 7.1% (26) algunas veces se obtuvo información sobre las acciones adoptadas; 74.9 % (275) muy pocas veces se adoptó acción alguna por parte de la entidad(es); 13.4 % (49) nunca se adoptó acción alguna por parte de la entidad(es); 11.7 % (43) algunas veces se adoptó acción alguna por parte de la entidad(es).

**TABLA N° 12**

	SI	NO
Los proyectos ejecutados en el distrito de Yambrasbamba, generó beneficio en la población según su formulación	0	100

**FIGURA N° 17**



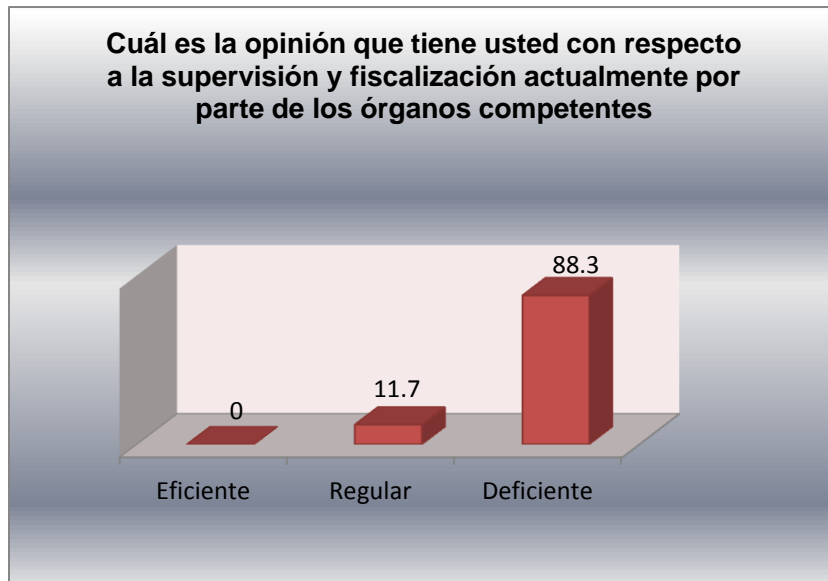
**Interpretación**

En el presente gráfico es con respecto a los Proyectos ejecutados en el Distrito de Yambrasbamba, si genero beneficio en la población según formación, obtuvimos como resultado que el 100% (367) respondieron que no.

**TABLA N° 13**

	Eficiente	Regular	Deficiente
Cuál es la opinión que tiene usted con respecto a la supervisión y fiscalización actualmente por parte de los órganos competentes	0	11.7	88.3
<i>Fuente:</i> Elaborado por la autora			

**FIGURA N° 18**



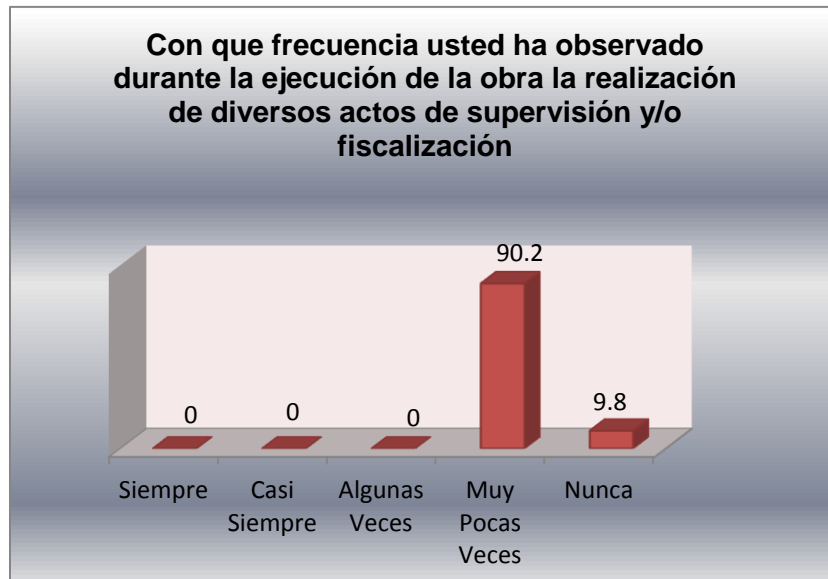
**Interpretación**

En el presente gráfico es con respecto a la supervisión y fiscalización actualmente por los órganos competentes; obtuvimos como resultado que el 88.3 % (324) respondieron que es deficiente; 11.7 % (43) respondieron que es regular.

**TABLA N° 14**

	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Muy Pocas Veces	Nunca
Con que frecuencia usted ha observado durante la ejecución de la obra la realización de diversos actos de supervisión y/o fiscalización	0	0	0	90.2	9.8
<i>Fuente:</i> Elaborado por la autora					

**FIGURA N° 19**



### Interpretación

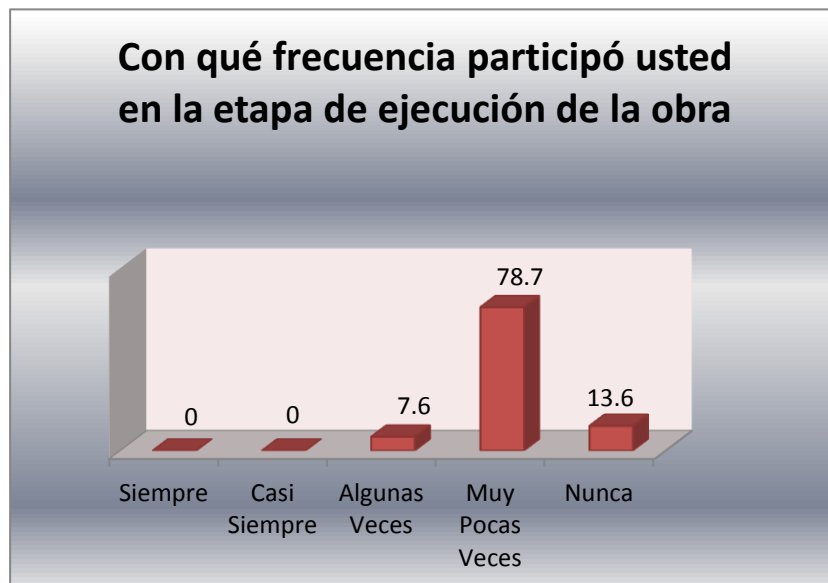
En el presente gráfico es con respecto a la frecuencia de observación durante la ejecución de la obra la realización de diversos actos de supervisión y/ o fiscalización, obtuvimos como resultado que el 90.2 % (331) respondieron que muy pocas veces realizaron dicho acto; 9.8 % (36) respondieron que nunca observaron.



**TABLA N° 15**

	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Muy Pocas Veces	Nunca
Con qué frecuencia participó usted en la etapa de ejecución de la obra	0	0	7.6	78.7	13.6

**FIGURA N° 20**



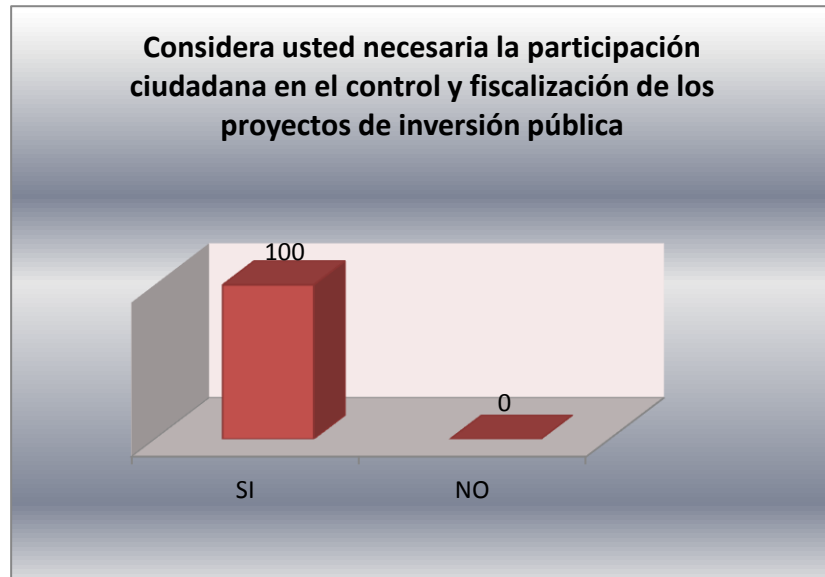
### **Interpretación**

En el presente gráfico es con respecto a la frecuencia de participación en la etapa de ejecución de las obras, obtuvimos como resultado que el 78.7 % (289) respondieron que muy pocas veces participaron; 13.6% (50) respondieron que nunca participaron.

**TABLA N° 16**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
14. Considera usted necesaria la participación ciudadana en el control y fiscalización de los proyectos de inversión pública	100	0

**FIGURA N° 21**



**Interpretación:**

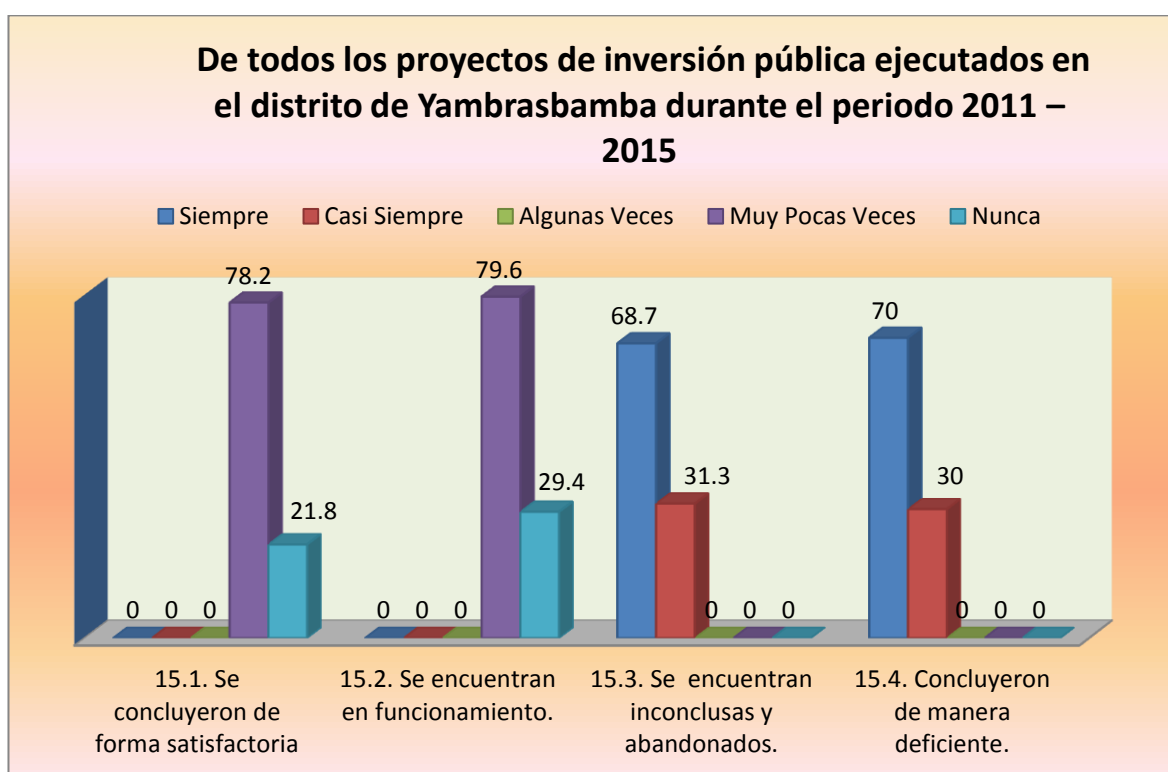
En el presente gráfico obtuvimos como resultado que el 100 % (367) respondieron que SI consideran necesario la participación ciudadana en el control y fiscalización de los proyectos de inversión pública.

**TABLA N° 17**

De todos los proyectos de inversión pública ejecutados en el distrito de Yambrasbamba durante el periodo 2011 – 2015	Porcentajes				
	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Muy Pocas Veces	Nunca
15.1. Se concluyeron de forma satisfactoria	0	0	0	78.2	21.8
15.2. Se encuentran en funcionamiento.	0	0	0	79.6	20.4
15.3. Se encuentran inconclusas y abandonados.	68.7	31.3	0	0	0
15.4. Concluyeron de manera deficiente.	70	30	0	0	0

*Fuente:* Elaborado por la autora

**FIGURA N° 22**



### Interpretación

En el presente gráfico obtuvimos como resultado que el 78.2 % (287) muy pocas veces se concluyeron de forma satisfactoria los proyectos de inversión pública; 21.8% (80) respondieron que nunca concluyeron de forma satisfactoria los proyectos de inversión; 79.6% (292) muy pocas veces se encuentran en funcionamiento los proyectos de inversión pública; 29.4 % (75)

respondieron que nunca se encuentran en funcionamiento los proyectos de inversión pública; 68.7 % ( 252)siempre se encuentran inconclusas y abandonadas; 31.3% (115) casi siempre se encuentran inconclusas y abandonadas; 70 % (257) respondieron que siempre se concluyeron de manera deficiente; 30 % ( 110) casi siempre se concluyeron de manera deficiente

## **4.2. Discusión de los resultados**

Tal como se ha desarrollado el Informe N° 170 de la Defensoría del Pueblo donde propone al Estado implementar medidas y acciones para evitar gastos públicos innecesarios e incrementar la participación de la ciudadanía para un mejor control y de esta manera evitar la corrupción de funcionarios y lograr maximizar el beneficio a la población, tenemos que dicho planteamiento tiene vigencia en el distrito de Yambrasbamba ya que según lo establecido a la Tabla N° 07 indica que siempre la población observo deficiencias e irregularidades en la ejecución de proyectos por la falta de participación de la población en las obras públicas, también indico que la población de dicho distrito, muy pocas veces tuvo la posibilidad de manifestar las observaciones y / o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y entes competentes.

De otro lado el Informe de la Participación Ciudadana en el Perú - 2013, se indica que los ciudadanos tienen el derecho de manifestar sus intereses y demanda con la finalidad de mejorar la gestión pública, la misma que guarda relación con nuestro Tabla N° 10, en donde se menciona que el 97.5 % de la población no conocen sus derechos para denunciar irregularidades, exigir cuentas o información a sus autoridades políticas, siendo el principal motivo que impida una participación activa en la fiscalización y supervisión de la ejecución de las obras públicas.

Según la Guía de Participación Ciudadana en el Perú, indica que los mecanismos de acceso a la información pública, permite dar a conocer a la ciudadanía todos aquellos asuntos públicos del distrito, provincia y/o región. De esta forma se puede tener una opinión más calificada sobre los sucesos importantes que afectan los destinos de las familias y los proyectos de vida. No obstante, según nuestro Tabla N° 09 obtuvimos como resultado que muy pocas veces la población fue informada sobre los fines del proyecto, y que el 69.2 % no tuvo facilidades para obtener información al expediente técnico y realizar posteriormente seguimiento de las obras ejecutadas encuentran en funcionamiento y son obras que terminan inconclusas y abandonadas.

## CONCLUSIONES

- La supervisión y fiscalización en la actualidad es ineficiente, por la falta de una adecuada planificación en las diversas fases de las obra de agua y saneamiento, por la falta de capacidades y competencias gerenciales en la toma de decisiones, desorganización, que comprometen una adecuada ejecución, afectando de esta manera, los plazos de culminación, los costos, logrando deficiencias en el control del gasto público, que evidenciarían actos de corrupción. Es considerado un ámbito particularmente vulnerable a la corrupción, en especial por la dificultad para instituir mecanismos fluidos de rendición de cuentas, la falta de competencia y de participación ciudadana.
- Una correcta Participación Ciudadana en la Supervisión y Fiscalización en la ejecución de obras, lograra mayor beneficio para la población, se evitara actos de corrupción y se generará mayor confianza en los ciudadanos generando obras de agua y saneamiento que sean óptimos para la población.
- Una eficiente supervisión y fiscalización en la ejecución de obras de agua y saneamiento mejorar la calidad de vida de los pobladores del Distrito de Yambrasbamba, disminuyendo enfermedades en los niños, corrupción en las instituciones competentes, lo cual generará obras de calidad y acorde a lo establecido, garantizando su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos para el cual fueron concebidos.

## **SUGERENCIAS:**

- Proponer al Estado las alternativas de solución en la gestión pública, la participación activa de la ciudadanía en la gestión de la Municipalidad Distrital de “Yambrasbamba”, Provincia Bongará – Amazonas, a efectos de la correcta ejecución de los proyectos de inversión pública en sus respectivas jurisdicciones, y del mismo modo contribuir con la vigencia de los derechos fundamentales y constitucionales de los ciudadanos y de la sociedad, como el de vivir en un ambiente equilibrado y de calidad, dando a conocer a la población sus derechos.
- Proponer al Estado la implementación de medidas y acciones que garanticen el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos destinados a la ejecución de obras de infraestructura de agua y saneamiento por parte de los distintos gobiernos, a partir del fortalecimiento de las entidades a cargo de la supervisión y control del gasto público, la efectiva sanción por responsabilidad administrativa y penal de los agentes intervinientes, así como la creación de una efectiva contraloría social que involucre la participación activa de los ciudadanos.
- Al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), incluir en la evaluación de los indicadores de cobertura de acceso al agua potable y alcantarillado, el número de personas que acceden a estos servicios y el porcentaje de cobertura a nivel distrital, a fin de conocer datos que se acerquen a la realidad en el acceso a estos servicios básicos en nuestro país.

## REFERENCIAS

- Arias, F. (1999). **El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración.** Caracas: Editorial Episteme.
- Cartaya, M. (2002). **El Control de Gestión: Herramienta de Control para el Nuevo Siglo.** Revista de Control Fiscal. 148, 79-98.
- **Cunill, N. (1991).** Participación Ciudadana Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos.
- **Delgado, J. (2004)** Transparencia, Contraloría Social y Participación Ciudadana en los Asuntos Públicos. Leyes para su Defensa.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2002). **Metodología de la Investigación.** México: Mc.Graw Hill.
- Matas, C. (2001). **Los problemas de la implementación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado**
- **Ruiz, R. (2001).** Evolución Histórica del Control. **Revista Legis del Contador. Enero-Marzo 2001.**
- **Salkind, N. (1999).** Métodos de Investigación. **México. PRENTICE-HALL HISPANOAMÉRICA, S.A.**
- **Stoner, J., Freeman, R. y Gilbert, D. (1996).** Administración. **México: PRENTICE-HALL HISPANOAMÉRICA, S.A.**
- **Universidad Nacional Abierta. (1979).** Técnicas de Documentación e Investigación II. **Caracas: Universidad Nacional Abierta (Nº UNA-EG2-79-0025).**
- **Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2001).** Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.
- Constitución Política del Perú (1993).
- Huerta, Gino; Carhuaricra, Eduardo; Chambi, Gina (2011). Participación Ciudadana en el gobierno Local. Centro Ideas.



- Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783.
- Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, Ley N° 26300.
- Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, Ley N° 27806.
- Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867.
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158. Ministerio de Cultura.  
[www.cultura.gob.pe/es/defensapatrimonio/](http://www.cultura.gob.pe/es/defensapatrimonio/) participacionciudadana
- Programa de Descentralización PRODES/Proyecto USAID (2011). Guía para la rendición de cuentas con enfoque de resultados.
- Programa de Descentralización PRODES (2006). Módulo de rendición de cuentas. Guía General ¿Qué y cómo rendir? Perú.

## ANEXOS

### OBRA DEFICIENTE E INCONCLUSA DEL DISTRITO DE YAMBRASBAMBA:















**ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO DE “YAMBRASBAMBA”, BONGARÁ – AMAZONAS.**

1. Sexo: M  F

2. Edad:

3. Ocupación, profesión u oficio: .....

4. Grado de instrucción: Primaria  Secundaria  Superior

5. Respecto a su participación en la ejecución de obras públicas en el distrito de Yambrasbamba. Marque con X la alternativa que corresponda.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY POCAS VECES	NUNCA
5.1. ¿Usted observó deficiencias e irregularidades en la ejecución de los proyectos?					
5.2. ¿Usted tuvo la posibilidad de manifestar sus observaciones y/o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y/o entes competentes?					
5.3. ¿Usted interpuso y/o presentó alguna denuncia y/o queja por las deficiencias y/o irregularidades observadas en la ejecución de los proyectos?					

6. Respecto a la participación ciudadana en la ejecución de obras públicas en el distrito de Yambrasbamba. Marque con X la alternativa que corresponda.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY POCAS VECES	NUNCA
6.1. ¿Durante el proceso de ejecución de los proyectos se respetó el punto de vista de la población?					
6.2. ¿La población participó activamente en la ejecución de las obras públicas del distrito?					
6.3. ¿Los pobladores tuvieron asesoría durante la ejecución de las obras?					

7. Respecto a la información proporcionada para la ejecución de las obras públicas en el distrito de Yambrasbamba. Marque con X la alternativa que corresponda.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY POCAS VECES	NUNCA
7.1. ¿Durante la elaboración del expediente técnico, la población fue informada sobre los fines del proyecto de inversión pública?					
7.2. ¿Durante la ejecución de la obra se comunicaron los imprevistos de forma oportuna a la población?					
7.3. Tuvo facilidades para obtener información relacionada al expediente técnico y realizar posteriormente el seguimiento de las obras ejecutadas.					

8. Respecto a los mecanismos de participación ciudadana en relación a la supervisión y/o fiscalización de las obras, conoce usted de sus derechos para denunciar irregularidades o exigir cuentas o información a sus autoridades políticas. Marque con X la alternativa que corresponda.

SI	NO

9. Respecto a las acciones adoptadas por las autoridades del Estado en cuanto a las quejas y/o denuncias interpuestas. Marque con X la alternativa que corresponda.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY POCAS VECES	NUNCA
9.1. Se corrigieron las deficiencias y/o irregularidades observadas.					
9.2. Se obtuvo información sobre las acciones adoptadas					
9.3. Se adoptó acción alguna por parte de la entidad(es).					

10. ¿Los proyectos ejecutados en el distrito de Yambrasbamba, generó beneficio en la población según su formulación?

SI	NO

11. ¿Cuál es la opinión que tiene usted con respecto a la supervisión y fiscalización actualmente por parte de los órganos competentes?

EFICIENTE	REGULAR	DEFICIENTE

12. ¿Con qué frecuencia usted ha observado durante la ejecución de la obra la realización de diversos actos de supervisión y/o fiscalización? Marque con X la alternativa que corresponda.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY POCAS VECES	NUNCA

13. ¿Con qué frecuencia participó usted como interesado en la etapa de ejecución de la obra?. Marque con X la alternativa que corresponda.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY POCAS VECES	NUNCA

14. Considera usted necesaria la participación ciudadana en el control y fiscalización de los proyectos de inversión pública. Marque con X la alternativa que corresponda.

SI	NO

**15. De todos los proyectos de inversión pública ejecutados en el distrito de Yambrasbamba durante el periodo 2011 – 2015. Marque con X la alternativa que corresponda.**

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY POCAS VECES	NUNCA
15.1. Se concluyeron de forma satisfactoria					
15.2. Se encuentran en funcionamiento.					
15.3. Se encuentran inconclusas y abandonados.					
15.4. Concluyeron de manera deficiente.					



**TABLAS DE FRECUENCIA**

<b>Sexo</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	masculino	280	76.3	76.3	76.3
	femenino	87	23.7	23.7	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>GradInst</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	primaria	37	10.1	10.1	10.1
	secundari	270	73.6	73.6	83.7
	superior	60	16.3	16.3	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Usted observó deficiencias e irregularidades en la ejecución de los proyectos?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	280	76.3	76.3	76.3
	Casi Siempre	87	23.7	23.7	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Usted tuvo la posibilidad de manifestar sus observaciones y / o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y/o entes competentes?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	9	2.5	2.5	2.5
	Muy Pocas Veces	305	83.1	83.1	85.6
	Nunca	53	14.4	14.4	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Usted interpuso y/o presentó alguna denuncia y/o queja por las deficiencias y/o irregularidades observadas en la ejecución de los proyectos?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi Siempre	1	.3	.3	.3
	Algunas Veces	56	15.3	15.3	15.5
	Muy Pocas Veces	283	77.1	77.1	92.6
	Nunca	27	7.4	7.4	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Durante el proceso de ejecución de los proyectos se respetó el punto de vista de la población?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	54	15.2	15.2	15.2
	Muy Pocas Veces	255	69.5	69.5	84.7
	Nunca	58	15.3	15.3	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿La población participó activamente en la ejecución de las obras públicas del distrito?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	40	10.9	10.9	10.9
	Muy Pocas Veces	253	68.9	68.9	79.8
	Nunca	74	20.2	20.2	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Los pobladores tuvieron asesoría durante la ejecución de las obras?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	24	6.5	6.5	6.5
	Muy Pocas Veces	254	69.2	69.2	75.7
	Nunca	89	24.3	24.3	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Durante la elaboración del expediente técnico, la población fue informada sobre los fines del proyecto de inversión pública?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	25	6.8	6.8	6.8
	Muy Pocas Veces	238	64.9	64.9	71.7
	Nunca	104	28.3	28.3	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Durante la ejecución de la obra se comunicaron los imprevistos de forma oportuna a la población?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	38	10.4	10.4	10.4
	Muy Pocas Veces	229	62.4	62.4	72.8
	Nunca	100	27.2	27.2	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>Tuvo facilidades para obtener información relacionada al expediente técnico y realizar posteriormente el seguimiento de las obras ejecutadas.</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	21	5.7	5.7	5.7
	Muy Pocas Veces	254	69.2	69.2	74.9
	Nunca	92	25.1	25.1	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>conoce usted de sus derechos para denunciar irregularidades o exigir cuentas o información a sus autoridades políticas</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	2.5	2.5	2.5
	No	358	97.5	97.5	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>Se corrigieron las deficiencias y/o irregularidades observadas</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	41	11.2	11.2	11.2
	Muy Pocas Veces	263	71.7	71.7	82.8
	Nunca	63	17.2	17.2	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>Se obtuvo información sobre las acciones adoptadas</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	26	7.1	7.1	7.1
	Muy Pocas Veces	238	64.9	64.9	71.9
	Nunca	103	28.1	28.1	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>Se adopto acción alguna por parte de la entidad(es).</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	43	11.7	11.7	11.7
	Muy Pocas Veces	275	74.9	74.9	86.6
	Nunca	49	13.4	13.4	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Los proyectos ejecutados en el distrito de Yambrasbamba, generó beneficio en la población según su formulación?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	367	100.0	100.0	100.0

<b>¿Cuál es la opinión que tiene usted con respecto a la supervisión y fiscalización actualmente por parte de los órganos competentes?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	43	11.7	11.7	11.7
	Deficiente	324	88.3	88.3	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Con que frecuencia usted ha observado durante la ejecución de la obra la realización de diversos actos de supervisión y/o fiscalización?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy Pocas Veces	331	90.2	90.2	90.2
	Nunca	36	9.8	9.8	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>¿Con qué frecuencia participó usted en la etapa de ejecución de la obra?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas Veces	28	7.6	7.6	7.6
	Muy Pocas Veces	289	78.7	78.7	86.4
	Nunca	50	13.6	13.6	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>Considera usted necesaria la participación ciudadana en el control y fiscalización de los proyectos de inversión pública</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	367	100.0	100.0	100.0

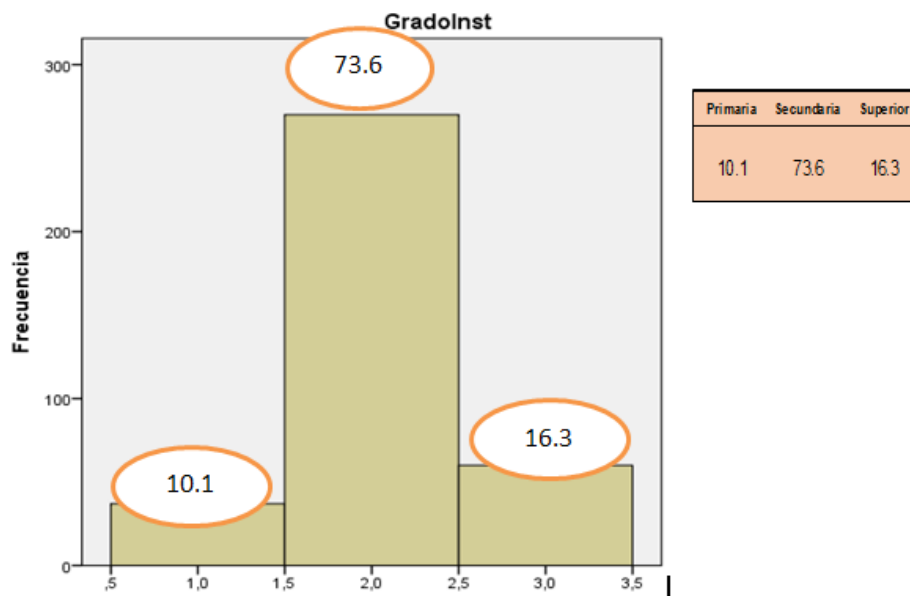
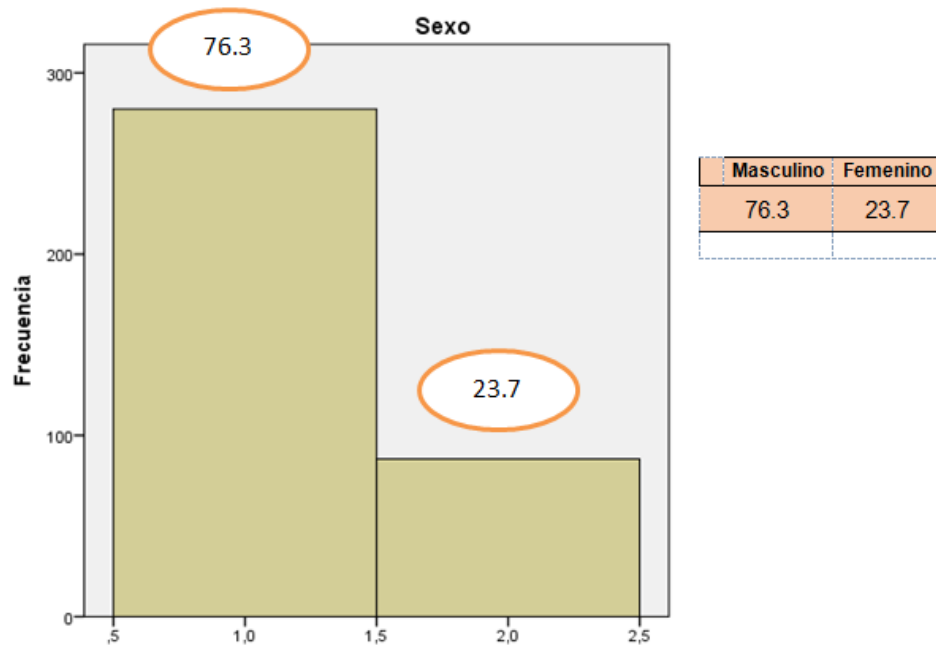
<b>Se concluyeron de forma satisfactoria</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy Pocas Veces	287	78.2	78.2	78.2
	Nunca	80	21.8	21.8	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

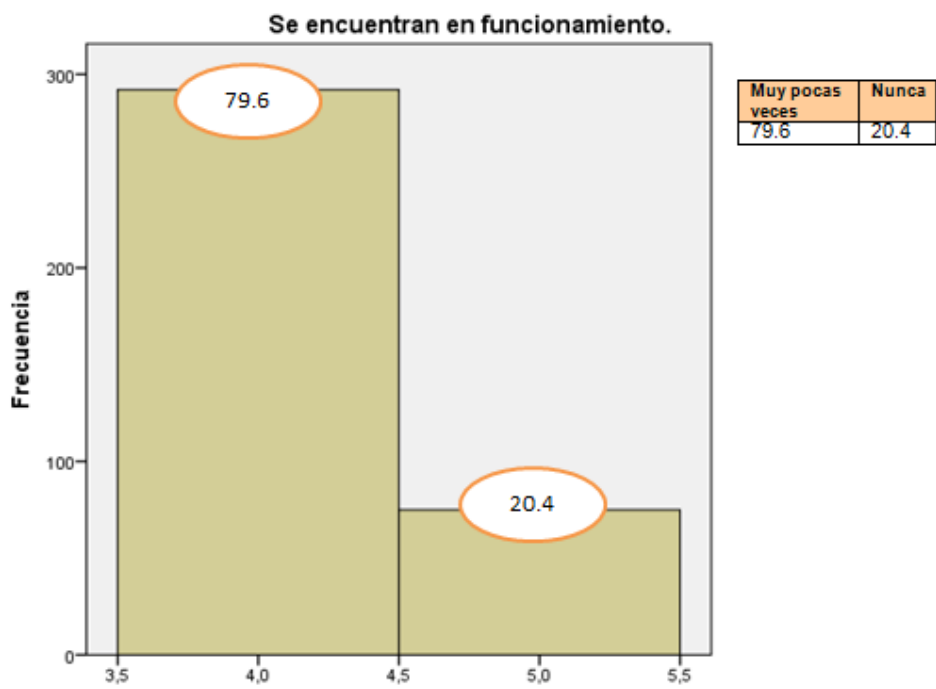
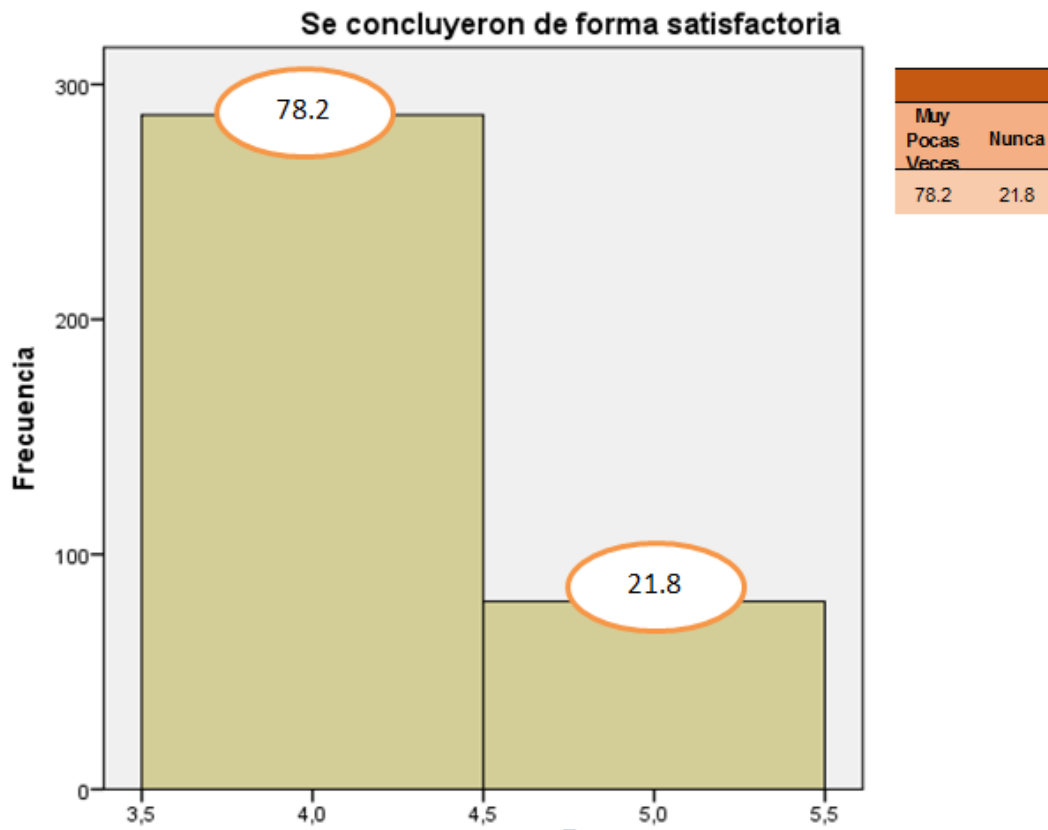
<b>Se encuentran en funcionamiento.</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy Pocas Veces	292	79.6	79.6	79.6
	Nunca	75	20.4	20.4	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

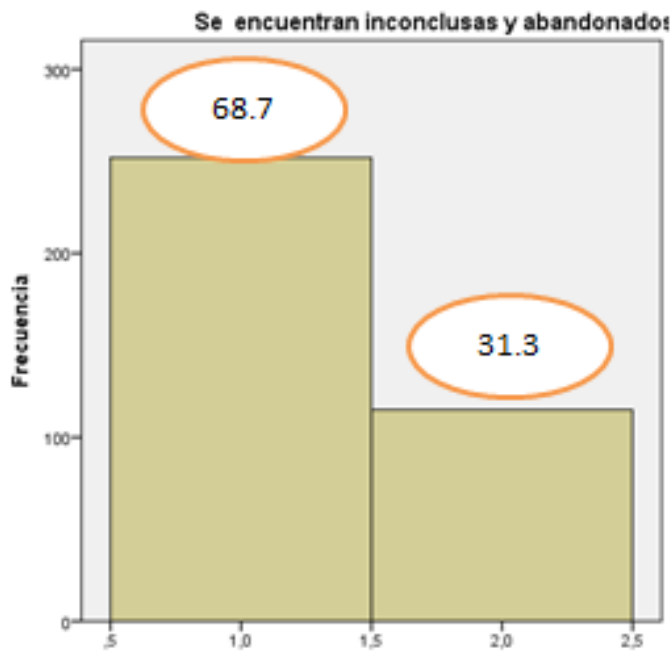
<b>Se encuentran inconclusas y abandonados.</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	252	68.7	68.7	68.7
	Casi Siempre	115	31.3	31.3	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

<b>Concluyeron de manera deficiente.</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	257	70.0	70.0	70.0
	Casi Siempre	110	30.0	30.0	100.0
	Total	367	100.0	100.0	

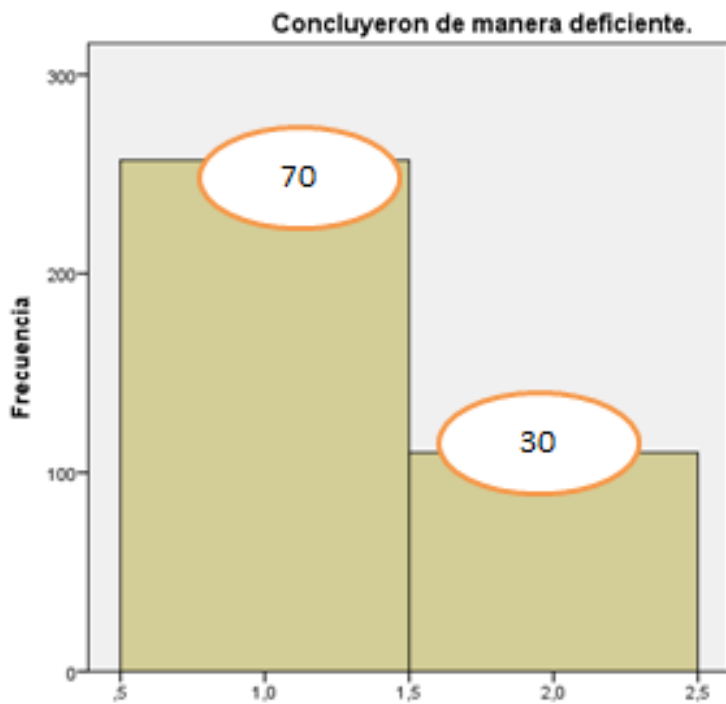
# HISTOGRAMA







Muy pocas veces	Nunca
68.7	31.3



Muy pocas veces	Nunca
70	30

## VALIDACION DE JUICIO DE EXPERTOS

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.728	24

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Pregunta 1	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 2	33.0000	12.000	.500	.697
Pregunta 3	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 4	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 5	33.0000	12.000	.500	.697
Pregunta 6	33.0000	12.000	.500	.697
Pregunta 7	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 8	33.0000	13.000	.240	.724
Pregunta 9	32.6667	10.333	.988	.641
Pregunta 10	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 11	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 12	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 13	33.0000	12.000	.500	.697
Pregunta 14	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 15	32.6667	10.333	.988	.641
Pregunta 16	30.6667	17.333	-.693	.804
Pregunta 17	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 18	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 19	33.3333	14.333	0.000	.729
Pregunta 20	33.0000	12.000	.500	.697
Pregunta 21	32.6667	10.333	.988	.641
Pregunta 22	32.6667	10.333	.988	.641
Pregunta 23	33.0000	13.000	.240	.724
Pregunta 24	30.6667	17.333	-.693	.804



### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.865	22

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Pregunta 1	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 2	25.6667	17.333	.693	.848
Pregunta 3	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 4	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 5	25.6667	17.333	.693	.848
Pregunta 6	25.6667	17.333	.693	.848
Pregunta 7	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 8	25.6667	20.333	.064	.878
Pregunta 9	25.3333	16.333	.929	.836
Pregunta 10	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 11	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 12	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 13	25.6667	17.333	.693	.848
Pregunta 14	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 15	25.3333	16.333	.929	.836
Pregunta 17	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 18	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 19	26.0000	21.000	0.000	.867
Pregunta 20	25.6667	17.333	.693	.848
Pregunta 21	25.3333	16.333	.929	.836
Pregunta 22	25.3333	16.333	.929	.836
Pregunta 23	25.6667	20.333	.064	.878